

Ríos de Mujeres

**Liderazgo de mujeres en defensa del territorio
y afectaciones diferenciales por la implantación
de pequeñas centrales hidroeléctricas
en el Oriente antioqueño**

Johana Andrea Zuluaga González / Luz Claribe Rincón Rodríguez
Vanessa Marín Caro / Ximena Amariles González

© 2021, **Corporación Jurídica Libertad**

Carrera 47 No. 53-45 Piso 8

Teléfonos: +60 (4) 4017462 – 4017635 – 5575153

Medellín, Colombia

corpojuridicaliberta@cjlibertad.org

www.cjlibertad.org

Autoras:

Johana Andrea Zuluaga González

Luz Claribe Rincón Rodríguez

Vanessa Marín Caro

Ximena Amariles González

Fotografía de portada:

Sagrado Río Churimo, libre y vivo desde siempre

y para siempre! Foto: Walter Alberto escudero Giraldo

Revisión y corrección de estilo

Yon Leider Restrepo Monsalve

Diseño, diagramación e impresión

Piermont SAS

ISBN: 978-958-53862-0-4

Medellín, Colombia

Diciembre de 2021

El contenido de esta cartilla es responsabilidad exclusiva de la Corporación Jurídica Libertad y no compromete a las organizaciones e instituciones que apoyan esta publicación.

cjlibertad 

comunicacionescjl 

CorpoJuridicaLi 

Contenido

Presentación	6
Introducción	9
1 Mujeres en el Oriente antioqueño y conflictos socioambientales. Una lectura desde las teorías de género y las apuestas feministas	12
2 Afectaciones diferenciales en las mujeres por la implementación de PCH	18
2.1 Mujeres y derecho al agua: enfoque diferencial de las desigualdades	19
2.1.1 Derecho a la tierra y el rol de las mujeres en la agricultura.....	25
2.1.2 Mujeres, economía y agricultura	29
2.1.3 La autonomía económica y el trabajo de las mujeres: trabajo doméstico, uso del tiempo y economía del cuidado.....	33
2.1.4 Las mujeres en el ejercicio del poder, incidencia y toma de decisiones	38
2.2 Sintiendo y pensando el territorio: el cuerpo-territorio de las Mujeres	43
2.2.1 El cuerpo-territorio de las mujeres	47
2.2.2 Territorio, ríos y memoria	50
2.2.3 Mujeres frente a la militarización y privatización de los territorios	53
2.2.4 Cambios en el uso del suelo y otros efectos por las PCH	56
3 Pensar desde y en colectivo: el liderazgo de las mujeres en la defensa del territorio, alternativas y apuestas	59
3.1 El encuentro: tejiendo posibilidades desde lo colectivo	62
3.1.1 Formación, participación, juntanzas e incidencia	66
3.1.2 Ética del cuidado: politizando el cuidado y sosteniendo la vida	71
Conclusiones.....	75
Bibliografía.....	78



Su casa son las montañas del Oriente antioqueño, su familia cada una/o de las/os campesinas/os que habitan los territorios que defiende con tanto amor, el río se ha vuelto su mejor amigo, él lleva en sus aguas todas aquellas vivencias que ella le ha contado, sus dolores, sus lágrimas, sus miedos, pero también sus alegrías y sus triunfos; el canto de las aves le hacen el coro a la consigna que desde sus entrañas grita “Ríos vivos, pueblos libres, basta ya de hidroeléctricas”. Su cuerpo ha sentido el rigor de la guerra, pero la misma tierra ha decidido levantarla, animarla para que siga en su defensa. Sus manos prodigiosas han sembrado comida y han cosechado esperanza. Flor, florecita. Gracias por entregar desde lo más profundo de tu ser el coraje y el amor para defender esta casa común, para defender la vida, la naturaleza y los bienes comunes, gracias por enseñarnos que sin el agua, sin la tierra, no somos más que polvo que viene y va, gracias por enseñarnos a amar la vida en todas sus expresiones.

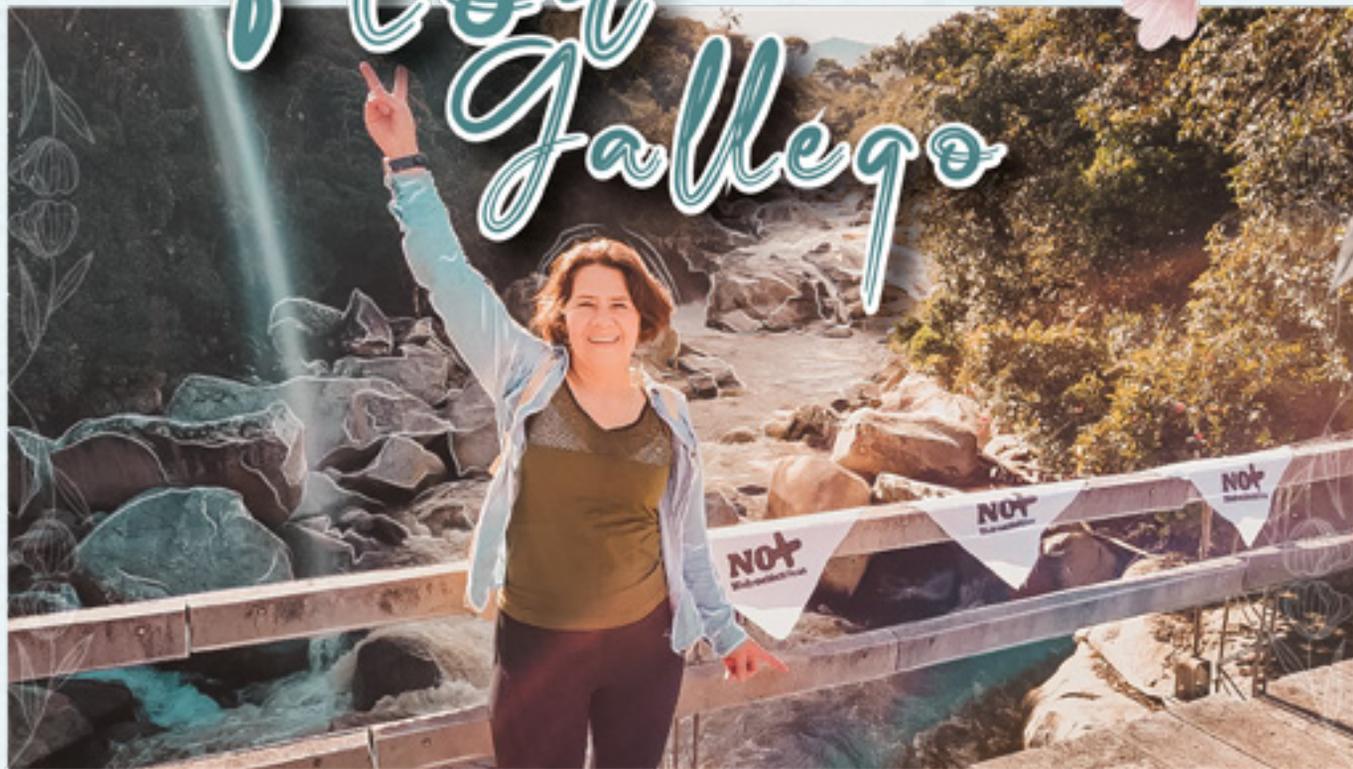
(Corporación Jurídica Libertad).



El camino trazado por las raíces, empapa de vida la vida misma, que florece alegre y fuerte, abonándose desde el amor, el dolor y la certeza. Así como tú, querida Flor, que con tus raíces abrazas la esperanza y tejes caminos en esta lucha que es tuya, que es mía, que es nuestra y nos recuerda a cada instante que la fragilidad de la bomba es como la fragilidad de la flor.

*Luz María García LLano
Lideresa Oriente antioqueño*

Flore Gallego



Reconocimiento

Presentación



La propuesta de estas narrativas es visibilizar los aportes que las mujeres del Oriente antioqueño están generando en favor de la defensa de su territorio. De este modo, a partir de sus voces, fotografías y relatos nos acercamos a comprender cómo estas lideresas, de forma individual y colectiva, ven, sienten, viven y han defendido su territorio, frente a la implantación de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (en adelante PCH) y los impactos que esto les ha generado en sus vidas.

Este documento es entonces el resultado de un acercamiento a las experiencias de diferentes lideresas habitantes de Argelia, Cocorná, y San Rafael, municipios ubicados en la región del Oriente antioqueño, los cuales presentan problemáticas socio-ambientales en relación con la implantación de las PCH. Actualmente, el municipio de Argelia concentra sus luchas en la defensa del río La Paloma, un afluente hídrico que comparte con el municipio de Sonsón y sobre el cual se tiene planteado el asentamiento de cuatro proyectos

hidroeléctricos de este tipo, lo que ha movilizó a la organización social con el fin de lograr la negación de licencias y así decir “no a la intervención de sus ríos y territorios”. Por su parte, los municipios de Cocorná y San Rafael ya alojan proyectos hidroeléctricos en sus territorios, lo que les ha permitido reconocer y entender las afectaciones que trae consigo este tipo de intervenciones, por lo tanto, actualmente se encuentran en la disputa por defender sus territorios frente a la posibilidad de nuevas PCH, logrando así, desde la organización, la manifestación y las audiencias públicas, el archivo de varios proyectos, como el caso de la PCH Cocorná III, lo que ha fortalecido el movimiento social y campesino de la región, poniéndole frente desde la resistencia a la llegada de nuevos proyectos como es el caso de San Rafael con la PCH en el río Churimo.¹

¹Frente a esta problemática se puede consultar el artículo “Hidroeléctrica sobre el río Churimo, ¿una historia que se repite?” en <https://www.las2orillas.co/hidroelectrica-sobre-el-rio-churimo-una-historia-que-se-repite/>



En dicho acercamiento con las lideresas se realizaron entrevistas a profundidad y grupos focales en los que hubo intercambio de ideas y debates sobre los temas propuestos, facilitando así el conocimiento de sus vivencias y la comprensión de la realidad que afrontan. También se realizó un encuentro de mujeres defensoras del territorio con lideresas de Marinilla, La Unión y Sonsón, para promover el intercambio de saberes, experiencias y articulación para el trabajo conjunto en la defensa del territorio.

Los hallazgos que se presentan, enfatizan en las afectaciones de las PCH en la vida de las mujeres del Oriente antioqueño desde la comprensión del derecho al agua, el derecho a la tierra y la soberanía alimentaria, el trabajo del cuidado, el uso del tiempo libre, el cuerpo-territorio y la construcción colectiva de las mujeres. Estas vivencias y experiencias, se pusieron en diálogo con presupuestos teóricos desde la epistemología feminista y el ecofeminismo del sur global, abordado también desde un enfoque interseccional, para analizar la relación que existe entre

estructuras de dominación coloniales, explotación de los bienes comunes y la opresión contra las mujeres, lo cual se expresa en las relaciones de desigualdad que existen frente el acceso, control y despojo de recursos dependiendo del sexo, la raza, la clase social, entre otros factores de discriminación que se intersectan.

Agradecemos a todas y cada una de estas defensoras, porque han venido aportando decididamente en la lucha por un territorio libre de proyectos extractivos. Además porque algunas nos han permitido avanzar en la comprensión de cómo las mujeres sufrimos, de forma diferenciada, los efectos de la implantación de pequeñas centrales hidroeléctricas y al mismo tiempo, la necesidad de visibilizarlos y ponerlos en las reflexiones que se hagan sobre el territorio, para aportar en la búsqueda de una sociedad en la que la violencia asociada al sistema capitalista y patriarcal sea erradicada por completo.





Encuentro de Defensoras del territorio del Oriente antioqueño
El Carmen de Viboral
Foto: Ana Carolina Peralta Aristizábal



Introducción

Uno de los conflictos socio-ambientales más relevantes en el Oriente antioqueño es la generación de energía mediante la utilización de los recursos hídricos, situación que ha ido impulsando la implantación de pequeñas centrales hidroeléctricas, PCH,² en diferentes municipios de esta región. Estos proyectos han ido creciendo de manera acelerada ya que se constituyen en una fuente de energía que no requiere de grandes inversiones. Sin embargo, los actores que promueven estos proyectos no consideran ni asumen los impactos que se pueden generar en

² Acorde con lo que señala Torres (2012), una PCH es una unidad productiva con capacidad de generar hasta 20 MW, que depende directamente de la caída y el caudal del afluente donde se pretenda llevar a cabo el proyecto. El típico aprovechamiento hidroeléctrico es el llamado “A filo de agua”, que consiste en llevar el líquido del afluente a la casa de máquinas, donde la caída del agua genera un movimiento en las turbinas y, por consiguiente, permite la generación de energía. Paso seguido, el agua es devuelta al afluente. Por lo general, cuando la caída no es lo suficientemente pronunciada, es necesario construir un salto artificial que permita obtener el mayor beneficio del afluente.

materia ambiental, social y cultural, y terminan siendo pasivos que asume la comunidad.

Aunque se ha producido una amplia gama de estudios sobre los impactos y los conflictos socio-ambientales de los proyectos extractivistas, el análisis desde la perspectiva de género de esta problemática no ha sido central en ellos y no evidencian las afectaciones diferenciales. En consecuencia, este documento propone presentar cómo las violencias extractivistas, en particular las derivadas de la implantación de PCH, impactan de forma diferencial la vida de las mujeres. Para ello se analiza cómo estas violencias agravan formas de dominación y explotación que se ejercen contra ellas a lo largo de sus vidas, lo cual configura un continuum de violencias³ que inhiben o des-

³ Se entiende el continuum de violencia como un concepto que permite visibilizar la forma en que se expresa la violencia patriarcal a lo largo de la vida de las mujeres y que se exacerba en contextos de conflicto armado.



activan su protagonismo y participación en las decisiones relacionadas con la vida en el territorio.

En contraste con esto, se apostó por visibilizar cómo las mujeres se articulan en la resistencia y defensa del territorio desde diferentes acciones y estrategias, comprendiendo que es indispensable conocer, entender y visibilizar cuáles son sus posturas frente a las PCH y los impactos que estas les generan, así como sus necesidades e intereses particulares en relación con el territorio. Por otro lado, también es indispensable entender cómo son sus formas de participación en la labor en estos procesos de defensa, y si lo hacen en los espacios de decisión o qué obstáculos enfrentan para hacerlo.

Es así, como a partir de los relatos de las mujeres entrevistadas, se favorece entonces una mejor comprensión de dicha problemática y de los efectos diferenciales que ellas han sufrido por la implantación de las PCH, evidenciando que estos se generan desde el proceso de licenciamiento de las mismas. De esta manera, aunque el alcance de esta investigación se centró en tres municipios del Oriente antioqueño,

el reconocimiento de los impactos diferenciales y del ejercicio de los liderazgos femeninos que se desarrollan en todo el territorio, permiten ubicar esta problemática en el foco del análisis, para posibilitar no sólo la reflexión al respecto, sino su posterior profundización y documentación de manera más amplia.

Estas reflexiones se desarrollan de la siguiente manera: en el primer capítulo se establecen algunas relaciones entre los conflictos socio-ambientales y la vida de las mujeres del Oriente antioqueño, a la luz de algunos referentes teóricos y teorías de género. En el segundo y tercer capítulo se exponen los hallazgos frente a las afectaciones diferenciales en las mujeres por la implantación de PCH, el ejercicio de sus liderazgos en la defensa del territorio y las propuestas de movilización para hacerles frente, a partir de sus propias voces. Finalmente, se presentan las conclusiones pretendiendo dar respuesta a los interrogantes planteados para este estudio, pero también para fomentar y ampliar debates sobre el tema, que permitan la generación de nuevas preguntas de investigación.





Retratos de La Iraca, la vereda que enamora
San Rafael Vereda La Iraca
Foto: Yesenia Beleño García



1

Mujeres en el Oriente antioqueño y conflictos socioambientales. Una lectura desde las teorías de género y las apuestas feministas

La incorporación del enfoque de género en el abordaje de los conflictos socioambientales se ha debido en gran medida a las contribuciones teóricas, prácticas y vivenciales de una ecología política feminista latinoamericana, que ubica el lugar de las mujeres en estos conflictos y devela cómo el género está en el centro de ese orden social que al mismo tiempo reproduce un orden ambiental y político. Las relaciones entre género y medioambiente se tornan entonces especialmente relevantes para analizar las relaciones de poder en un territorio.

En este sentido hacer una lectura de los conflictos socio-ambientales en el Oriente antioqueño desde la perspectiva de género, ha llevado a eviden-

ciar que las actividades extractivistas presentes en el territorio han tenido una articulación directa con el conflicto armado, donde se han impuesto modelos de despojo y militarización con el fin de ejercer control social y territorial, lo que facilita la ejecución de proyectos extractivistas en favor del modelo de desarrollo imperante a nivel nacional e internacional, así como la protección de intereses de la “élite” política y económica, ampliando las brechas de desigualdad social. Esto, a su vez, ha implicado para las mujeres, la vivencia de un sinnúmero de violencias como desplazamientos, agresiones sexuales, homicidios, desapariciones forzadas, entre otras; hechos que han tenido efectos diferenciales sobre sus vidas y que se

han traducido en una ruptura del tejido social y comunitario, irrumpiendo y cambiando sus cotidianidades y realidades. Estos efectos diferenciales también deben situarse desde la comprensión de ser mujeres rurales, expuestas a condiciones de pobreza y múltiples factores de discriminación que se intersectan y que deben ser considerados como condicionantes para el acceso y control sobre los bienes naturales.

Los conflictos socio-ambientales en la región conjugados con el conflicto armado existente, han tenido diferentes impactos sobre la vida de las mujeres, uno de ellos es la exacerbación de las violencias basadas en género, que a través de distintos tipos de violencias contra sus cuerpos, reafirma el control social mediante la intimidación, degradación y exclusión. La reorganización de la vida social por la presencia de conflicto armado, impuso entonces, una manera de ser y estar en el territorio, reforzando estereotipos de género, en los que se encasilla a las mujeres en un ámbito privado-doméstico, con escasas posibilidades de pensar, hablar o denunciar las violencias sobre sus cuerpos y territorios.

Esta lectura, se corresponde con una de las propuestas que se hacen desde los feminismos del sur en la que se plantea la necesidad de sentipensar los diferentes despojos que han vivido los territorios y las mujeres, creando prácticas de resistencia y re-existencia fundamentadas en la concepción del cuerpo-territorio-tierra, comprendida como un aporte de las feministas del sur para entender que los cuerpos son territorios y los territorios cuerpos sociales, y ambos tienen un vínculo indisoluble.

Así, la categoría cuerpo-territorio profundiza en el reconocimiento de los cuerpos y las cotidianidades de las mujeres, proponiendo una lectura territorial desde las emociones, las relaciones y los tejidos vitales que se construyen en interconexión con los espacios, dando relevancia a cómo el género condiciona el habitar el territorio.

Lo anterior permite entender que la problematización de los conflictos socio-ambientales, leída desde el enfoque de género, favorece la comprensión de que la presencia de





proyectos como las Pequeñas Centrales Hidroeléctricas suelen acarrear cambios sobre los territorios, donde las mujeres enfrentan, de forma diferencial, las consecuencias negativas de la alteración de las condiciones sociales, económicas y ambientales en sus comunidades y que, adicionalmente, el ingreso de estos proyectos ha reforzado la situación de desventaja histórica y discriminación estructural, donde las ofertas laborales, la toma de decisiones, el proceso de consulta, las reparaciones o compensaciones por la implantación de los mismos han sido, por lo general, más beneficiosas para los hombres que para las mujeres

y de esta manera, han tendido a reforzar el orden jerárquico existente en las comunidades entre hombres y mujeres, lo que evidencia una relación directa entre los modelos de desarrollo capitalistas y las dinámicas patriarcales que se refuerzan y se agudizan con la llegada de estos proyectos.

Lo anterior es explicado desde la ecología política feminista latinoamericana, a partir de las conexiones históricas, culturales y simbólicas entre la opresión y explotación de las mujeres y de la naturaleza, en la que se sostiene que las mujeres tanto como la naturaleza son explotadas en la sociedad capitalista patriarcal (Ulloa, 2016). Por su parte, los ecofeminismos estudian de manera particular la relación entre el patriarcado, la subordinación de las mujeres y el dominio de la naturaleza y sostiene que, **además de la desigualdad, la discriminación y la violencia de género, las mujeres soportan mayores consecuencias dañinas provocadas por la contaminación y degradación ambiental.**

Ahora bien, el reconocimiento de las afectaciones que generan los proyectos extractivistas, tanto en el medio ambiente, la comunidad y la vida misma, han llevado a que algunas mujeres del Oriente antioqueño se organicen para la defensa del territorio, muchas de ellas también desde su condición de víctimas del conflicto armado, y exijan la reivindicación de sus derechos y los de sus colectivos.

Así pues, en las últimas dos décadas, en el Oriente antioqueño se evidencia una estrecha relación entre los procesos organizativos de mujeres, víctimas del conflicto armado y la esfera institucional. Los discursos de participación y ciudadanía han sido apropiados y redefinidos por estas organizaciones. En este contexto, los procesos organizativos tanto de víctimas como de mujeres han buscado encontrar apoyos e interactuar con las instituciones en la esfera política formal, en aras de ser escuchadas y de posicionar sus reivindicaciones en el espacio de lo público (Nieto, 2017).

Del mismo modo se ha evidenciado cómo en el Oriente antioqueño, se articulan las economías extractivistas con el incremento de la violencia física, psicológica y sexual en contra de las mujeres, ejercidas en razón de sus liderazgos por la defensa del territorio, las cuales derivan en amenazas y riesgos para su integridad y seguridad. Esto sucede claramente por la oposición a proyectos extractivos, lo que afecta sus formas de vivir, de ser, de estar, de participar y de tomar decisiones, impactando el desarrollo de sus capacidades políticas y de su autonomía, lo que se

Entonces, comprender las luchas y la resistencia de los diferentes feminismos nacidos en el sur, ubica y da sentido a sentipensar el territorio advirtiendo el entretejido que existe entre las violencias patriarcales y coloniales relacionadas al actual ciclo de expansión de capital en el continente que incluye, por supuesto, la respuesta que las mujeres están dando en una lucha conjunta contra la territorialización de los megaproyectos, las formas neocoloniales del despojo de los espacios de vida y la reconfiguración del patriarcado colonial que requiere el modelo extractivista (Paredes, 2013).





Oposición al extractivismo en las montañas del Oriente Antioqueño Sentires colectivos
Carmen de Viboral. Parque principal
Foto: Luz María García Llano



corresponde con los planteamientos hechos desde los feminismos comunitarios, en los que se da cuenta de una estrecha relación entre patriarcado, colonialismo y extractivismo, identificándolos como barreras que atacan las luchas cotidianas que encarnan y protagonizan mujeres organizadas.

La identificación de esos efectos diferenciados busca contribuir a la materialización de la justicia social de género, teniendo como referente una perspectiva diferencial, interseccional y situada, puesto que



las mujeres rurales y de urbes marginadas, aparte de integrar familias que reproducen estructuras patriarcales y desiguales, tienen que enfrentar cotidianamente la violencia promovida por las economías extractivas, ligadas a las lógicas del conflicto armado, lo que se traduce en que estas mujeres están expuestas a un continuum de violencias a lo largo de sus vidas.⁴



⁴ El continuum de violencias está asociado a qué las prácticas de violencia de género contra las mujeres permanecen en tiempos de paz y suelen exacerbarse en tiempos de guerra.

2

Afectaciones diferenciales en las mujeres por la implementación de PCH

Partiendo de una mirada política de lo ambiental, es importante analizar las implicaciones sociales y las relaciones de poder que se representan a través y con el medio ambiente, la manera en que la sociedad identifica los conflictos ambientales, cómo se generan y enfrentan dichas problemáticas y cómo se gestionan dinámicas de desigualdad frente al acceso y uso de los recursos. En este caso en particular, las lógicas impuestas por las PCH han generado desigualdades económicas, sociales, ecológicas y de género en las dinámicas y cotidianidades territoriales a nivel local y regional.

Particularmente, desde un enfoque de género, se analizan y visibilizan las posiciones de las mujeres habitantes de estos contextos, sus necesidades, res-

ponsabilidades, diferencias entre sí y sobre todo los significados que dan al territorio que habitan y experimentan en sus cuerpos.

En este capítulo se reflexiona sobre las consideraciones de las mujeres habitantes de diferentes municipios del Oriente antioqueño sobre la llegada de las pequeñas centrales hidroeléctricas a sus territorios, las maneras en que se conciben los diferentes impactos y las lógicas con las que actúan estos proyectos extractivistas en la región.

Los acontecimientos, experiencias y voces de las mujeres que se expresan aquí, en relación con el territorio y la comunidad, frente a la implantación de las PCH, evidencian rupturas, tensiones, relaciones de poder y situaciones que están redefiniendo continua-

mente su propia identidad y por ende los significados que le adscriben y se dan al territorio, **resaltando las transformaciones de las realidades materiales y simbólicas de las mujeres que habitan en él, visualizando prácticas, saberes, significados y reivindicaciones que dan al territorio, al cuerpo, al agua y a sus vidas.**

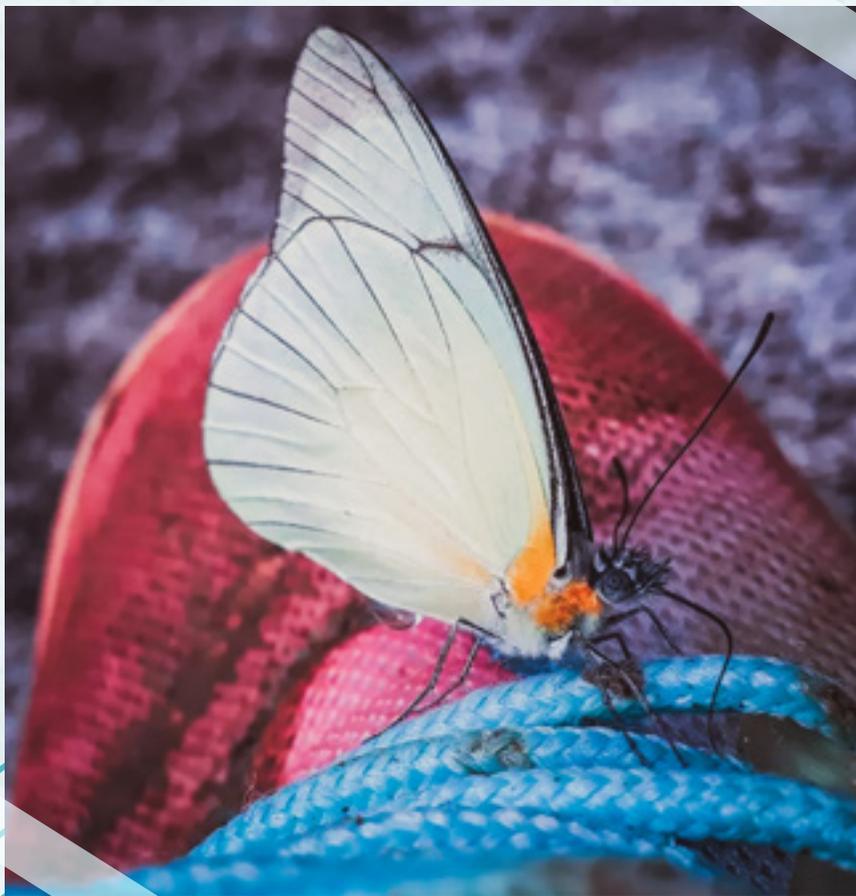
2.1 Mujeres y derecho al agua: enfoque diferencial de las desigualdades

Hablar del derecho al agua a partir de la instalación de las PCH en el territorio es reconocer los riesgos que tienen las comunidades a que este se les vulnere y se desconozca como un derecho fundamental para suplir necesidades básicas y tener una calidad de vida óptima. Además como bien común, el agua tiene una dimensión simbólica en tanto las comunidades generan sus identidades, estilos de vida y cotidianidades a partir de su cercanía con los ríos y los demás recursos naturales con los que interactúan, como lo demuestra el siguiente relato,

“...entonces para nosotros la hidroeléctrica ha sido una pérdida total, porque hasta ahora no nos han reconocido nada”.

... hasta que ya empezó la hidroeléctrica, que empezaron a meter maquinaria y todo eso, cuando iban por la mitad de La Aurora, subiendo para la escuela, ya empezó a verse los daños, cuando ya hicieron esa..., que ya bajaron con ella hasta casa máquinas, ahí fue cuando ya se llevaron el agua del río, fue donde ya empezó a perderse el agua allá, porque allá teníamos una fuente muy potente de agua, vaya asómese cómo está eso ahora, da es tristeza, esas piedras son secas y era un agua muy potente que nos alimentábamos de esa agua nueve familias y una rama comunitaria, eso era muy bonito y todo eso se secó, entonces ya nos tocó irnos... ya debido a que no encontrábamos agua nos tocó irnos, nos prestaron una casita muy malita, nos acostábamos en el piso





Mariposa fenix
San Rafael
Foto: Ana Carolina Peralta
Aristizábal

y cuando llovía nos tapábamos con un plástico para no mojar las mechas de cobijas, eso era muy horrible, entonces para nosotros la hidroeléctrica ha sido una pérdida total, porque hasta ahora no nos han reconocido nada. (Entrevista, lideresa del municipio de Cocorná, 6 de agosto de 2021).

Es por esto que la tendencia de la monopolización privada, el control del suministro del agua, el incremento de precios, la disminución de la calidad del recurso, la privatización de los espacios, la mercantilización del agua y la poca participación de la ciudadanía en la gestión y control de su territorio, afecta este derecho y profundizan la disputa global por la apropiación y control del agua, develando los intereses de actores globales como las corporaciones transnacionales y las élites políticas y económicas, articuladas a intereses capitalistas que reproducen un contexto que propende por el proceso privatizador de bienes comunes.

Es por ello que la lucha desde los territorios se enmarca en la defensa de los ríos y por ende en la de-

fensa del agua, reafirmando este como un derecho inalienable que no tiene valor económico, encausando sus consignas por la gestión pública y democrática del agua y priorizando sus reclamos en defensa de sus derechos y bienes comunes, incidiendo ante la institucionalidad, para frenar su privatización y lograr políticas públicas incluyentes, inspiradas por criterios de justicia ambiental, derechos humanos y soberanía de las comunidades sobre los territorios que habitan.

En tal sentido, hablando específicamente de las mujeres, el derecho al agua adquiere un mayor significado cuando se considera que sus impactos profundizan lo que se plantea desde el feminismo como la feminización de la pobreza, cuando se mide su enorme impacto sobre la economía, el ejercicio pleno de los derechos y los mandatos de cuidado.

Así pues, en el caso del derecho al agua y la intervención de las PCH, la experiencia de las mujeres debe ser analizada a partir de una perspectiva interseccional y desde un enfoque de género, dado que en sus vidas se presentan múltiples formas de desigualdad en el acceso, uso y distribución del agua, situación



Sagrado templo del agua

San Rafael

Foto: Ana Carolina Peralta Aristizábal



que se profundiza en el caso de las mujeres rurales, quienes sufren varios tipos de opresión, por el hecho de ser mujeres, por vivir en condiciones de pobreza, y por su identidad cultural como campesinas, negras o indígenas.

Cuando no hay agua fácilmente accesible, son sobre todo las mujeres y las niñas las encargadas de la responsabilidad de su obtención, invirtiendo con frecuencia cantidades grandes de tiempo y energía en dicho proceso. Esta división sexual del trabajo se da por los roles arraigados al género, donde las mujeres y las niñas son las que llevan la mayor carga relacionada con el agua y los alimentos.

Salí de Cocorná cansada de tanto trabajo, en la vereda Palmerita, donde el agua no llegaba a nuestro hogar, no teníamos nacimiento de agua y tenía que bajar a una cañada, todos los días desde que tengo uso de razón, a subir tambos con agua para bañarnos, para el baño, para cocinar, para lavar la ropa y cuando nos mandaban a la quebrada, era cada ocho días a lavar la ropa grande, entonces

nosotros lavábamos en la quebrada la ropa, los pantalones de mis hermanos, las botas, porque éramos tres hombres y seis mujeres y yo era la señorita de los mandados “vaya lave, vaya traiga el agua, vaya traiga la hierba”, pero todo era en función del agua, porque el agua para la vaca, el agua para el ternero, el agua para lavarle las tetas a la vaca”. (Encuentro de mujeres, 17 de agosto de 2021).

Esta narrativa deja entrever la relación directa de las mujeres con el agua teniendo de trasfondo la división sexual del trabajo, y como básicamente son las mujeres las que tienen que caminar kilómetros en busca de agua si los recursos locales se agotan por diversas causas, como la distribución inequitativa del agua, la mercantilización de los bienes comunes, el agotamiento de fuentes hídricas o la contaminación, esto genera un impacto diferencial y negativo sobre su salud, seguridad y educación. En este sentido sostiene Shiva & Mies (1993), que:





Como las mujeres son las encargadas del suministro de agua, la desaparición de este recurso significa para ellas mayores responsabilidades y una nueva faena. Cada río, manantial o pozo que se seca implica recorrer mayores distancias en busca de agua, y significa más trabajo y menos posibilidades de sobrevivir (p. 245).

Estos fenómenos repercuten de manera directa en el tiempo disponible de las mujeres para dedicarse a otras actividades como la educación y la recreación, de ahí que las demandas de tiempo doméstico delimiten la posibilidad de ejercer una ciudadanía plena, recargándose de tareas de aseo y de cuidado, lo que se traduce en una doble jornada que las deja sin espacio y energía para realizar otras actividades en el ámbito de lo público, porque siguen siendo ellas quienes acarrean prácticamente la totalidad de las tareas domésticas.

Según el observatorio de asuntos de mujer y género de la gobernación de Antioquia (2021) de las personas que se dedican al empleo doméstico el 95,7% son mujeres y el 74% de los trabajos familiares sin remuneración los realizan las mujeres, lo que ilustra el panorama crítico de esta problemática en el departamento, el cual también fue evidenciado por las mujeres entrevistadas,

Como sabemos las mujeres siempre hemos estado más cerca al agua, por ese rol doméstico que hemos tenido, entonces al verse uno afectado, empezando por ejemplo con un acueducto veredal, que no te llegue el agua para hacer la comida, para alimentar a tus animales, a tus hijos implica ya un ámbito drástico en todas las dinámicas que uno ha llevado, desacomodarse. (Entrevista a lideresa del municipio de Marinilla, 11 de agosto de 2021).

La falta de acceso al agua conduce, en muchas ocasiones, a relaciones de tensión dentro del





hogar, incrementando así la vulnerabilidad de las mujeres frente a la violencia doméstica y, en tanto que las tareas de limpiar los espacios comunes es responsabilidad asignada generalmente a ellas, incrementa su exposición a las enfermedades transmitidas por el agua contaminada, a la vez, también se ven afectadas cuando integrantes de la familia enferman como resultado de la contaminación del agua, saneamiento e higiene, ya que sobre ellas recae su cuidado.

Yo digo que partiendo de esta cultura patriarcal en la que hemos crecido sin querer, las mujeres

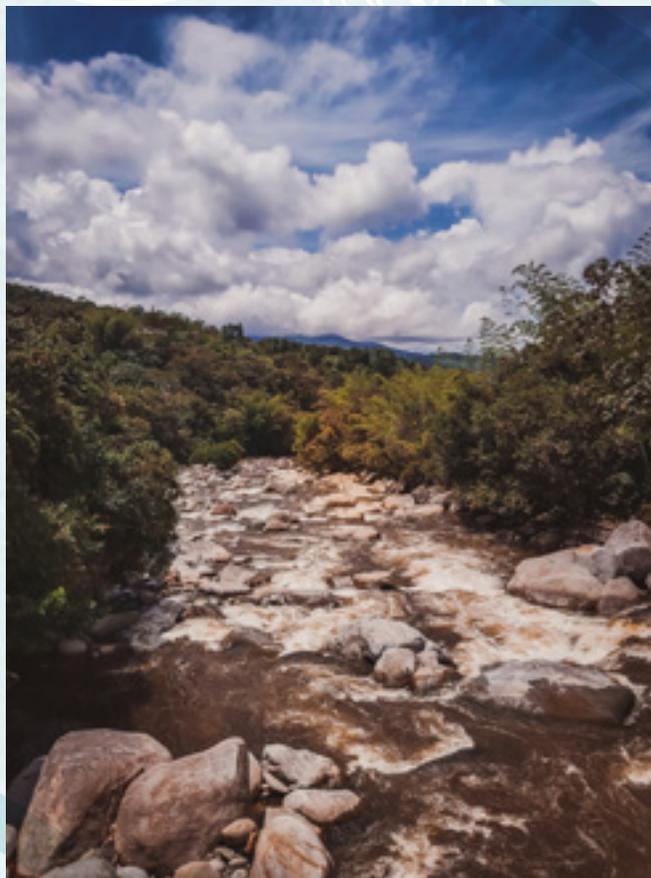
siempre hemos estado relacionadas con el agua para todo, empezando con el aseo con nosotras y siguiendo con la familia, con el agua, con los quehaceres de la casa, entonces el impacto en esas dinámicas sociales y en las que uno se desenvuelve como mujer es gigante porque una de las problemáticas con las PCH es con los acueductos veredales, entonces que secan un nacimiento, quebradas, minimizan el agua de los acueductos o la ensucian, le generan turbiedad y eso implica un montón de cambios y nuevas maneras de reinventarse cómo poder solucionar y salir adelante. (Grupo focal mujeres de San Rafael, 26 de julio de 2021).



2.1.1 Derecho a la tierra y el rol de las mujeres en la agricultura

Teniendo en cuenta la estrecha relación existente entre el conflicto armado colombiano y los procesos extractivos en los territorios, es importante evidenciar los efectos diferenciados que sufren las mujeres en relación con el derecho a la tierra, frente a fenómenos como el

despojo, el abandono de las tierras debido a los desplazamientos forzados, los cuales han generado profundos cambios en las dinámicas rurales, favoreciendo la llegada de dinámicas extractivistas al territorio con intereses en la exploración y explotación de los mismos.



La imponentia del río Cocorná, libre.

La vida fluyendo libre

Cocorná. río Cocorná.

Foto: Luz María García Llano



Históricamente **las mujeres rurales han tenido dificultades para acceder al derecho a la tierra debido a la influencia de la cultura patriarcal en la familia, la sociedad, el Estado, el ordenamiento jurídico y las relaciones socio-económicas; situación que se ha agudizado en muchos casos con el conflicto armado. Así, el derecho y el retorno a la tierra se convirtió para muchas mujeres en una constante lucha por el reconocimiento de su derecho a la tierra, ya que después del conflicto armado perdieron a sus compañeros, padres o hijos quienes figuraban como titulares de los derechos de propiedad o tenencia de sus predios.** Tal como lo reconoció la Corte Constitucional en el auto 092 de 2008,

Dado que la relación entre las mujeres y su derecho a la propiedad, especialmente en el ámbito rural, ha estado mediada por su compañero, cuando el desplazamiento forzado está acompañado de la pérdida de su pareja, las mayores dificultades son evidentes: las mujeres no conocen los linderos, no saben de la existencia de títulos, no tienen información sobre la

modalidad de la propiedad, no tienen pruebas de posesión, y en muchos casos, no están en capacidad de dimensionar lo que la tierra y sus productos derivados pueden representar en términos económicos. (Corte Constitucional, 2008, Núm. III 1,8).

Han sido entonces las mujeres rurales quienes se han visto en la necesidad de probar su relación conyugal o marital para ser incluidas en el título, a lo cual se suma que al momento de retornar a su tierra se encuentran con un sin número de obstáculos impuestos por una cultura patriarcal que invisibiliza a la mujer como propietaria, poseedora y administradora de recursos naturales como lo son el agua y la tierra.

(...) además porque aquí no se habla mucho del tema, pero las mujeres fuimos las principales víctimas del conflicto armado, a nuestros hombres se los llevaron, a nuestros hombres los asesinaron, fueron estas mujeres que quedaron en la lucha, criando hijos, entonces encima que tenían que cargar con el dolor, "esto es



lo que me dejó mi esposo, esto es mío, es de mis hijos y lo necesito para criar mis hijos”, es la pelea de la mujer por permanecer en el territorio, muchas de estas mujeres son mujeres viudas y también el valor simbólico que representa la tierra, el territorio. (Entrevista lideresa del municipio de Cocorná, 27 de agosto de 2021).

De esta manera, las mujeres que logran retornar a su territorio deben de dar una pelea constante por el reconocimiento de su derecho a la tierra además de encauzar su lucha en la defensa del territorio ante las dinámicas de los nuevos órdenes sociales y económicos como lo son los proyectos extractivistas, basados en la ocupación de la tierra y la extracción exacerbada de los bienes naturales.

Teniendo en cuenta lo anterior, se identifica que otra de las afectaciones más relevantes a nivel

social que irrumpen la cotidianidad de las mujeres es la revictimización, ya que la mayoría de los territorios donde se asientan o se tienen preconcebidos proyectos de PCH son lugares con un pasado reciente de conflicto armado donde el retorno al territorio se ha dado durante las últimas décadas y los conflictos socio-ambientales de políticas de desarrollo extractivista han vuelto a encrudecer fenómenos como el desplazamiento, encausados en políticas como la utilidad pública y el interés general que conllevan al despojo y a la amenaza de ser nuevamente desplazadas de sus territorios, lo que se configura como hechos revictimizantes.

“En el 2000 fuimos desplazados por el conflicto armado, el segundo fue un desplazamiento forzado, ya el otro fue por la hidroeléctrica, ese fue peor, porque en los otros podíamos volver a la tierrita y seguirla trabajando en cambio este si fue peor”

(Entrevista lideresa del municipio de Cocorná, 6 de agosto de 2021).

A mí me dio mucho guayabo cuando me tocó irme de ahí con mis hijos, con todos mis corotos, dejar el ranchito así a la carrera irnos por allá para donde un vecino, por allá estuvimos más de una año de posada, allá mismo en la vereda, luego nos tocó irnos para por allá para la autopista, para el Coco a una casita prestada, entonces eso fue lo que coloqué ahí, que perdí mi casita, mis frutales, la fuente de agua que era una fuente que nos alimentábamos 9 familias y una ramada comunitaria, era una fuente muy hermosa y por el día de hoy eso es..., sube uno allá y no se ve sino rastrojo y secas esas piedras, todo eso se perdió. (Cartografía corporal municipio de Cocorná 17 de agosto de 2021).

A partir de estas narrativas, se pone de manifiesto la relación directa entre los derechos de uso del agua vinculados directamente con los derechos agrarios y la propiedad de la tierra. En esa medida, las desigualdades de género se acentúan por el acceso diferenciado a los recursos, es decir, en un contexto de desigualdad en la tenencia de tierra. En este orden

de ideas, al existir una fuerte correlación entre la propiedad de la tierra y el acceso al agua, las limitaciones que enfrentan las mujeres respecto a la primera repercuten también en su derecho a la segunda.

2.1.2 Mujeres, economía y agricultura

El agua constituye la base de la economía natural y sobre todo de la economía de subsistencia de las mujeres y aporta a la soberanía alimentaria de sus familias. Por lo tanto, el modelo de desarrollo imperante, fundado en la utilización de aquellos recursos naturales como mero insumo productivo, tiene como resultado la desaparición de las economías de subsistencia, lo que impacta generalmente a las mujeres, llevándolas a contextos de extrema pobreza.

En relación con lo anterior, las PCH afectan de manera directa las economías no hegemónicas casi siempre desarrolladas por mujeres de ámbitos rurales, como son las tareas de pancoger y la crianza de



Manantial Mundo Aparte

San Rafael

Foto: Ana Carolina Peralta Aristizábal

animales que se convierten en economías de sustento y cuidado familiar y ante la llegada de este tipo de proyectos quedan invisibilizadas.

“los impactos socio-ambientales, que generan los proyectos extractivistas como los hidroeléctricos, conllevan a un gran deterioro de la calidad de vida de las mujeres ya que además de ser las responsables del acarreo del agua, ven afectados los terrenos destinados a sus economías de subsistencias, lo que en muchas ocasiones se traduce en el éxodo o abandono del campo”

Pa mí la hidroeléctrica ha sido una pérdida total porque todo lo que yo trabajaba se perdió, frutales, café, plátano, yuca, de todo, teníamos más de dos hectáreas, todo lleno de puras frutales, yo me iba a coger fuera café o lo que fuera, eso ha sido una pérdida y para nosotros, lo uno por el cuento de la energía, cuando salí con mis hijos, con mi jardín, mis animales, yo tenía muchos animales, gallinas criollas, pollos de mayor a menor, de engorde, gallinas ponedoras, eso me dio tanto guayabo. (Entrevista, lidereza del municipio de Cocorná, 6 de agosto de 2021).

Las economías como la crianza de animales y la agricultura de subsistencia se convierten en la única o principal fuente de ingresos para muchas de las mujeres rurales y les aporta además, a la sobe-

ranía alimentaria, que a partir de lo generado en sus huertas y con sus animales solventan sus necesidades y las de sus familias. Así, según la organización para la alimentación y la agricultura FAO (2019),

En el planeta las mujeres campesinas son responsables de la mitad de la producción mundial de alimentos y producen entre el 60% y el 80% de los alimentos en la mayoría de los países en desarrollo, ellas son las principales productoras de cultivos básicos tales como: el arroz, el trigo, el maíz, alimentos que son consumidos en un 90% por las poblaciones más pobres de las zonas rurales. (p.14).



En esta perspectiva se señala que las mujeres campesinas en general poseen un vínculo directo con la producción de alimentos, aunque en la mayoría de los casos son considerados de baja productividad y no siempre son remunerados económicamente, lo que deja entrever las relaciones de poder presentes en los territorios.

...yo en La Aurora, el esposo me mandaba 60.000 pesos de por aquí... ¿Usted cree que yo con eso iba a mantener nueve bocas? él iba y estaba ahí hasta el día lunes, él se venía, casi en esos días que estaba ahí se gastaba lo que se llevaba, entonces yo con todo lo que realizaba de mis frutales era el sustento para todo y lo que hace que nos tocó venirnos de por allá, eso se sabe que le ha ido a uno mal. (Entrevista, lideresa del municipio de Cocorná, 6 de agosto de 2021).

La transformación en el territorio derivada de los impactos socio-ambientales, que generan los proyectos extractivistas como los hidroeléctricos, conllevan a un gran deterioro de la calidad de vida de las

mujeres ya que además de ser las responsables del acarreo del agua, ven afectados los terrenos destinados a sus economías de subsistencias, lo que en muchas ocasiones se traduce en el éxodo o abandono del campo con fines de encontrar otro tipo de economías para su sobrevivencia.

Así las cosas, muchas mujeres producen el sustento de la sociedad, aportando a la soberanía alimentaria, como guardianas de la semilla, transmisoras de saberes culinarios y curativos, como cuidadoras de la naturaleza, protectoras de sus territorios, pues son ellas quienes en mayor medida se han hecho responsables de la sostenibilidad de la vida de sus familias y de su comunidad, trabajo que ha sido invisibilizado.

La seguridad y la soberanía alimentaria implica entonces demandas al acceso equitativo a la tierra, las semillas y el agua para que las personas puedan alimentarse, ello supone necesariamente refutar las actuales relaciones de poder, distribución de la tierra y acaparamiento del agua. A su vez, ello exige modificar las realidades opresivas al interior de la familia, donde la contribución de las mujeres a la produc-

ción de alimentos no se reconoce. Las mujeres luchan a diario con la pobreza y la exclusión, si se tiene en cuenta que muchas de ellas cargan con el dolor de no tener acceso a la tierra, del desplazamiento, así como con un limitado apoyo por parte del Estado para fortalecer sus capacidades productivas, lo que dificulta en gran medida superar las difíciles condiciones en las que muchas viven. Lo que se corresponde con lo que señala Puledo (2015):

(...) El sistema de producción agrícola hegemónico destruye la biodiversidad, genera pobreza y exclusión social y, con ello, empeora notablemente las condiciones de la vida cotidiana de las campesinas del sur, haciendo más difícil su labor de obtención de alimentos y agua, porque las crisis de alimentos, combustibles y agua la enfrentan sobre todo las mujeres. (p. 264).

Por esto, transversalizar el enfoque de género en los proyectos de soberanía alimentaria implica cuestionar la disparidad de poder entre el acceso a la toma decisiones y al trabajo, de tal modo que los

ciclos de la producción, los círculos productivos, de comercialización y de distribución, sean compartidos entre hombres y mujeres de manera justa.

2.1.3 La autonomía económica y el trabajo de las mujeres: trabajo doméstico, uso del tiempo y economía del cuidado

La implantación de PCH tiene importantes impactos en las actividades económicas tradicionales de las comunidades, afectando la capacidad para generar recursos propios de las mujeres y con ello su autonomía económica como se ha venido evidenciando. Esto se relaciona a diversos factores como la adquisición de tierras de cultivo, la escasez de agua, la absorción de la mano de obra, entre otras, prácticas que pueden contribuir al reemplazo o modificación de actividades económicas primarias como la agricultura.



Encuentro de Defensoras del territorio del Oriente antioqueño

El Carmen de Viboral

Foto: Luz Dary Quintero Orozco



Con la implementación de las PCH en los territorios se exagera la división sexual del trabajo debido a la empleabilidad altamente masculinizada en estos proyectos, lo cual sigue dando cabida y reforzando los estereotipos de masculinidad hegemónica y posicionando a las mujeres en empleos de tareas domésticas como el cocinar, el asear y el cuidar, nombradas por los estudios de género como trabajos de cuidado o trabajo reproductivo. No es de extrañar entonces que las empresas extractivistas usen frecuentemente las promesas de empleo y desarrollo como parte de sus argumentos para lograr que las comunidades den su consentimiento a la aplicación de PCH en sus territorios, sin embargo estos para las mujeres refuerzan los estereotipos de género y reproducen las relaciones de poder hegemónicas,

Nos van a hacer proyectos como de..., digamos, la gente que va a venir..., en el turismo, nos van a hacer casas campestres para nosotros alojar ahí mismo los que van a hacer el proyecto, nosotros los vamos a alimentar, a lavarles la ropa, a ofrecerles un

hospedaje, nosotros vamos a tener ahí esa economía durante ese tiempo. (Cartografía corporal, municipio de San Rafael 17 de agosto de 2021).

Por ejemplo, dijeron que habrá trabajo tanto para hombres como para mujeres por tan solo dos años, después de dos años ya no, que las mujeres se beneficiaban porque les iban a cocinar a los que estuvieran trabajando en las PCH y los hombres que porque eran los mismos de las veredas que iban a trabajar haciendo las hidroeléctricas, que esos eran los beneficios que íbamos a tener y que nos iban a arreglar la carretera. (Entrevista, lideresa del municipio de San Rafael, 28 de agosto de 2021).

Los puestos que les dan a las mujeres son en el aseo cocinándoles, cuando hacen los comvites, la abuela de mi hijo es parrillera en EPM y es vinculada a EPM, se levanta a las tres de la mañana y cocina para ellos y ya se va a jubilar de parte de ellos, es de las mujeres que trabajó pero le tocó de cocinera y ella era profesora profesional y acá no le dieron trabajo. (Entrevista colectiva, municipio de San Rafael, 6 de agosto de 2021).



Así, las mujeres entrevistadas reconocen que los trabajos ofertados por las PCH implicaría para ellas una sobrecarga de labor, ya que en sus cotidianidades son mujeres que cuidan de otros como sus hijos y sus padres.

Prefiero mi cafetal, manejar mi tiempo, o sea, porque para mí generaría más estrés, mi hijo de cinco años es imperativo, tiene autismo leve, entonces él requiere de mucho cuidado, entonces yo lo dejo con mi suegra y con mi hija y de vez en cuando llamé “¿el niño qué está haciendo? ¿cómo está?”, entonces entre el niño, las cosas de la casa, para irme a trabajar por allá, no... (Cartografía corporal, municipio de San Rafael, 17 de agosto de 2021).

Para mí la vida se me va a volver una locura, porque yo deseosa de coger un sueldito para poder ayudar a mi esposo, a mi papá y a mi mamá también se me va a complicar, porque el trabajo sería muchísimo, no sería capaz de desarrollar ese trabajo en ese tiempo, porque ahora el tiempo es muy corto, uno

amanece y ya son las 12 la 1, ... (Cartografía corporal, municipio de San Rafael, 17 de agosto de 2021).

Por otro lado, si son los hombres quienes son contratados, quienes asumen las tareas de la agricultura son las mujeres que no han tenido la oportunidad de emplearse en la PCH. Se advierte además que aunque la agricultura disminuye en las familias que todavía siembran, ellas siguen siendo las responsables de las actividades domésticas que constituyen el trabajo no remunerado de los hogares.

No, nosotros decíamos, porque como hay en las familias varias personas, puede trabajar el esposo o puede trabajar la esposa, entonces nosotros le

De este modo, cuando los hombres trabajan para la empresa, las mujeres asumen las tareas del esposo, el cuidado de los cultivos y de los animales, al mismo tiempo se hacen cargo de las tareas reproductivas y productivas. No obstante, no suele ocurrir la situación inversa, pues cuando



la mujer trabaja para la empresa, el hombre no asume las tareas domésticas. Ello supone el aumento de las horas de trabajo para las mujeres, quienes deben emplear sus horas de descanso para cumplir con todas las tareas asignadas.

preguntamos a esa persona “como ustedes son varios puede el esposo dedicarse al café para que no se le vaya a perder, al ganado para que no se le vaya a perder y la esposa puede trabajar en la PCH, haciendo comida, lavando” que dependiendo porque en un tiempo podríamos tener esos parajes, eso PARE, entonces que nos ponían las mujeres y que nosotros ahí también teníamos nuestra economía y que podíamos trabajar y nada se perdía. (Cartografía personal, municipio de San Rafael, 17 de agosto de 2021).

A partir de los relatos anteriores se puede identificar que las PCH tienden a generar mayor trabajo no remunerado para las mujeres como consecuencia

de los impactos en las familias y las comunidades. A ello se suma que, a pesar del trabajo no remunerado que realizan en el hogar y las tareas reproductivas, estas son poco valoradas por los hombres, la comunidad y las demás mujeres, quienes consideran que “su rol es natural”.

Además, el impacto en las actividades económicas tradicionales afecta la independencia económica de las mujeres y la falta de ingresos propios aumenta su vulnerabilidad frente a la violencia y a afectaciones a su salud, debido a que frente a la escasez de recursos las mujeres se ven obligadas, en ocasiones, a reducir su consumo de alimentos o su acceso a los servicios esenciales para poder mantener a sus familias.



2.1.4 Las mujeres en el ejercicio del poder, incidencia y toma de decisiones

A pesar de que la participación de las mujeres en los escenarios públicos y comunitarios ha incrementado en las últimas décadas, esta no suele ser considerada en los procesos de toma de decisiones al interior de las comunidades, ni tampoco en procesos de consulta o negociación con terceros. Diversos factores han dificultado su participación efectiva en la toma de decisiones, en torno a la implantación de las PCH, el manejo y uso de los recursos naturales. Se resaltan temas como las relaciones de poder,

puesto que las mujeres han tenido una participación escasa en las mesas de negociación y en las demandas comunitarias, lo que invisibiliza sus necesidades, impactos, problemáticas y apuestas específicas derivadas de estos conflictos socio-ambientales.

...pero uno va y siempre va a notar que son más hombres participando que las mismas mujeres, pero cabe resaltar que ese mismo tema de la participación de las mujeres viene encausado en todo lo que hemos planteado ya, de cómo el hombre reprime a la mujer y le dice “no, a qué va a ir por allá, usted qué hace por acá”. (Entrevista lideresa del municipio de Cocorná, 27 de agosto de 2021).

La mayoría eran hombres, es más uno se sorprendía cuando una mujer de la vereda quería alzar su voz y manifestar su sentir.

(Entrevista lideresa del municipio de Argelia, 25 de agosto de 2021).

A partir de los relatos anteriores se puede reconocer que uno de esos aspectos que limitan la participación de las mujeres suele estar asociado a la masculinización de la interlocución con comunidades y el espacio público, excluyéndolas del diálogo, de los procesos de negociación y de la toma de decisiones en lo concerniente con el territorio, dejando sin respaldo



sus necesidades particulares, todo esto enmarcado en los roles de género impuestos culturalmente que complejizan que las mujeres puedan alejarse de las actividades de cuidado que les son delegadas.

Realmente acá lo que yo veo es que las mujeres si..., en los mismos procesos las pasan como en un segundo plano. No tanto a liderar o a la vocería sino la que se encarga de los protocolos.... Secretaria, el man lidera pero que esté la mujer de secretaria porque es organizada, entonces el man es el líder, pero realmente de entrada si está la vieja que es la que organiza. Como dicen detrás de un gran hombre hay una gran mujer. (Entrevista colectiva municipio de San Rafael, 4 de agosto de 2021).

Este relato, evidencia cómo las mujeres se ven relegadas a roles secundarios en los asuntos públicos, evidenciando las relaciones de poder que permean los grupos y organizaciones donde se reproducen estereotipos de género concernientes a la limitación y jerarquización de los roles y funciones dentro de los



espacios. No obstante, no es de extrañar que sean ellas quienes realizan las actividades para recoger fondos, auxiliar a los necesitados y para buscar estrategias micro donde integrar a la comunidad, pese a que estas acciones sean poco reconocidas, lo que promueve la falta de oportunidades para que las mujeres puedan expresar sus opiniones o participar de la toma de decisiones.

Exacto, es ver esa cultura patriarcal, las mujeres no pueden asistir a las reuniones porque tienen que cuidar a los hijos, entonces eso genera que las mujeres no se contextualicen full de lo que se habló, ni se empapen de la información y cuando van a hablar obvio no tienen el bagaje, la confianza, la voz porque eso también influye mucho y eso sigue opacando a las mujeres en el movimiento. (Grupo focal, municipio San Rafael, 26 de julio de 2021).

Así, el rol de cuidadoras del hogar, asignado socialmente a las mujeres, genera condiciones de desigualdad frente a la distribución del tiempo disponible



La Fauna de San Rafael

San Rafael

Foto: Ana Carolina Peralta Aristizábal



entre los integrantes de la familia y la comunidad, lo que implica que las mujeres tengan poco tiempo para involucrarse en ámbitos públicos o tengan que desempeñar una doble jornada para poder participar de encuentros y reuniones, además de buscar quien cuide a sus hijos o llevarlos a las reuniones, lo cual limita también su capacidad de atención y disposición, ya que su atención principalmente recaerá en el cuidado de sus hijos.

Por otro lado, cuando una mujer prioriza su papel en la comunidad sobre su papel de madre pueden generarse conflictos al interior de su familia por el menor tiempo que dedica al cuidado del hogar. Estas mujeres tienen dificultades compartiendo sus labores entre el espacio público con las tareas domésticas, lo que puede repercutir en violencias y agresiones a nivel intrafamiliar, así como en señalamientos desde el ámbito comunitario.

Entonces ellas se encuentran allá para coser, porque tenemos un taller de costura, ella dejando el almuerzo hecho que no es sino servirlo, la llamaba, en-



tonces a ella le tocaba ir a servir el almuerzo, entonces la llamaba y ella corría, ya después pasó que le dijimos que ella no estaba, entonces será que se dio cuenta pero lo cierto es que en la casa de él había un palo, le daba con el machete al palo, entonces ella escuchaba desde la casa y ahí mismo salía. (Entrevista lideresa del municipio de Argelia, 17 de agosto de 2021).

A nosotras nos ha pasado en la asociación, nosotros tocamos muchos temas de mujeres, que se empoderen, entonces que los esposos ya dicen “oiga hija, cómo así, a usted qué le está pasando, qué le están diciendo, usted no puede volver a esos talleres”, que porque ya la están mal influenciando.

(Entrevista lideresa del municipio de Argelia, 17 de agosto de 2021).

En los relatos expresados por la mujer se puede identificar que se ejerce violencia contra las mujeres por parte de los hombres quienes emplean patrones de comportamiento agresivos para adquirir o mantener el poder y el control sobre su pareja, generando

miedo a través de la intimidación y amenazando con causar daño físico. **Este tipo de violencia que puede ser, física, psicológica, emocional, económica, patrimonial o sexual generan graves consecuencias sobre las mujeres y las niñas, tanto a corto como a largo plazo, al impedirles ejercer plenamente y con igualdad, sus derechos humanos.**

Son múltiples y diversas las formas de desigualdad y violencia a las que se enfrentan en estos contextos, las cuales pueden ser ejercidas por el Estado, las instituciones, grupos armados, sus comunidades, su grupo familiar, sus parejas e incluso por parte de otras mujeres, violencias que afectan no solo su vida desde una perspectiva económica, laboral, organizativa, habitacional y educativa, sino también interpersonal e individual.

Aunque la participación de las mujeres se sigue viendo limitada por diferentes aspectos, el rol protagónico de las mismas ha ido ganando fuerza frente a la defensa de los territorios amenazados y afectados por la industria extractivista. De tal manera, las mujeres organizadas han hecho visibles las

afectaciones y violencias que las impactan de manera diferencial con la llegada de este tipo de proyectos a sus territorios, juntando esfuerzos colectivos para resistir, persistir y crear a favor del sostenimiento, defensa y cuidado de la vida.

Ahora bien, ejercer la defensa de derechos humanos y de la naturaleza es otro factor de riesgo para ellas, en tanto muchas veces se convierten en objeto de intimidación y hostigamiento con el propósito de que se abandone el trabajo de defensa de derechos y limitando su participación en la vida política. Así, muchas mujeres defensoras han sido intimidadas y estigmatizadas, entre otras agresiones; es común escuchar que se las califique como viejas, brujas, locas, o desquiciadas.

[...] claro, usted es la mujer que sigue molestando, usted es la mujer que jode, que siempre nos han dicho que hay una que molesta mucho. (Cartografía corporal municipio de Cocorná, 17 de agosto de 2021).





De este modo, las mujeres defensoras, son vistas como una amenaza, como “las mujeres que siempre están molestando” porque cuestionan y ponen en riesgo las estructuras de poder basadas en privilegios de clase y en discriminaciones de género.

A la vez, las mujeres ponen en evidencia desde la cotidianidad lo perjudicial que es para la vida tanto de la naturaleza como de la comunidad, continuar sosteniendo un sistema depredador, reconociendo la relación entre capitalismo y patriarcado, pues son ellas, como se ha visto a lo largo de estas narraciones, quienes más sufren las consecuencias de la pérdida de acceso a la tierra y los recursos naturales.

La movilización de las mujeres en defensa del medio ambiente, particularmente contra proyectos extractivistas en los territorios, se ve relacionada de modo profundo con el hostigamiento y el señalamiento, en tanto a menudo se presentan amenazas e intimidaciones, lo que hace que muchas de ellas limiten su participación y capacidad de incidencia con el fin de preservar su vida, la de sus familias y comunidades.

Entonces la relación directamente proporcional entre extractivismo y violencia, se expresa en las dinámicas de desestructuración del tejido social e instancias comunitarias para decidir y organizar la vida colectiva, el despojo de medios de vida para garantizar la subsistencia, la polarización y división al interior de los entramados comunitarios, el endurecimiento de los contextos de criminalización, el incremento de los asesinatos a activistas ambientales, la violencia contra las mujeres y el recrudecimiento de formas patriarcales de dominación y opresión.

2.2 Sintiendo y pensando el territorio: el cuerpo-territorio de las Mujeres

El territorio y los paisajes se van configurando como factores con carga emocional, simbólica y existencial, los cuales se construyen en la relación de las personas con su entorno tanto de manera individual como colectiva. El desarrollo de la vida en espacios determinados establece maneras y formas de relacionarse,



los paisajes y lugares se convierten entonces en espacios que evocan recuerdos, historias, encuentros, relaciones, significados, sentimientos y emotividad, determinando así el proceso de construcción de identidades de los habitantes con su territorio.

Es así como los territorios y los ríos cobran una especial relevancia en los relatos de las mujeres entrevistadas, ubicándolos como espacios para el encuentro, para el esparcimiento y para el bienestar, que evocan recuerdos e historias que marcan su relación con el entorno, lo cual las lleva a reconocerlo como su espacio y a afianzar un sentimiento de arraigo por el mismo.

Las historias de compartir en familia, los sancochos con los tíos, ahora lo que yo estoy viviendo con mi familia, con mi niña, la observación de aves que es algo que nos gusta mucho, entonces ir al río a ver los pajaritos del río, que ver los patos del torrente y toda la fauna que hay en el río, enseñarle a mi hija a nadar en un río libre, en Cocorná dicen que cocornense que se respete sabe nadar, pues yo soy la excepción, yo

no sé nadar, pero a mí me encanta escuchar el sonido del río y en mi vereda, donde yo vivo, vivo cerca de la carretera pero no se escucha la carretera sino que se escucha es el río, entonces cuando llueve mucho se escucha la fuerza y cuando está calmado también se escucha, uno lo puede ver, entonces estamos ahí con él. (Cartografía corporal, municipio de Cocorná, 17 de agosto de 2021).

En tanto las mujeres han generado un sentido de pertenencia por el río y el territorio cualquier intervención hacia ellos se constituye en una fragmentación de su identidad, de sus momentos de ocio y diversión con la familia y la comunidad, ya que por lo general el río es comprendido como balneario y lugar de encuentro donde se organiza y se teje la vida comunitaria.

Al relacionar el territorio con las intervenciones de las PCH, las mujeres de las comunidades presencian sus transformaciones y, por ende, se modifica la relación que tenían con el espacio, precisamente debido a los vínculos emocionales, afectivos y simbóli-



cos que han construido con el territorio que habitan. Podríamos decir entonces que, para las mujeres, y los hombres, tales transformaciones contribuyen a generar una pérdida de pertenencia al lugar y por ello, una fragmentación en sus identidades.

Yo fui a Popal y yo tengo fotos y es increíble porque uno ver el río Cocorná como es de turbulento, de imponente con ese montón de piedras y cuando llega a un punto quieto, ese impacto tan brusco y, porque uno ve los cambios con la micro central y obvio ahí mismo se ve el impacto, es triste, no hay subienda.

***(Entrevista lideresa del municipio de Marinilla,
11 de agosto de 2021).***

Se han visto muchas afectaciones, el caudal del río ¡WOW!, es que yo aprendí a nadar en ese charco y ese charco, mi papá era dueño de esa casa cuando eran solamente unas columnas y ese charco

era con un caudal y era impresionante, uno tenía que nadar dentro del agua para que no se lo llevara, porque uno creía que se lo iba a tragar y mira ya que no tienen nada. (Entrevista colectiva municipio San Rafael, 4 de agosto de 2021).

Por ejemplo, yo que soy de acá de San Rafael y del territorio toda la vida y mi niñez la disfruté en el río y tengo cosas muy bacanas de mis vacaciones con mis primos, yo si me acuerdo que se ha afectado mucho, en el micro clima, en el cambio del río. (Entrevista colectiva, municipio de San Rafael, 4 de agosto de 2021).

De acuerdo a los relatos de las mujeres se identifica que a partir de la apropiación, posesión y transformación de la tierra por los proyectos invasivos como las PCH, se interrumpen las prácticas que ellas tenían con el río y el territorio, cambiando las dinámicas que hoy realizan. Las prácticas tradicionales configuran el vínculo que las mujeres y las comunidades han tejido con el territorio y, por ende, transforman las identidades personales y colectivas, pero



Camino a Mundo Aparte
San Rafael
Foto: Yesenia Beleño García



estas variaciones en los espacios han resignificado el sentido que le dan a lugares que se articulan con sus prácticas cotidianas.

Y ya no están los ríos, y ya no están los charcos, ya no están los sancochos, ya no está la untda de las familias, es que el río es el que tiene todo en el río la gente desarrolla habilidades, la gente se enamora, se desenamora también, en el río pasan todas las cosas bellas de la vida.

(Entrevista colectiva, municipio de Cocorná, 19 de agosto de 2021).

Las prácticas cotidianas alrededor y el paisaje han cambiado, también como la disposición de los espacios y el uso del tiempo libre se han transformado. Así, las mujeres experimentan, a través de sus cuerpos, el encuentro y desencuentro con el territorio; vivir y estar ahí físicamente, en ese territorio con una PCH impuesta, trae recuerdos, experiencias, sensaciones y sentires que el cuerpo expresa y que van configurando las percepciones que las mujeres tienen con y sobre el territorio.

2.2.1 El cuerpo-territorio de las mujeres

Desde la perspectiva de género, los feminismos del sur y comunitarios, han acuñado que el cuerpo es el primer territorio y plantean el concepto territorio-cuerpo-tierra, señalando que un principio feminista, es asumir que lo personal es político, que el cuerpo es el primer territorio de recuperación y defensa, y a la vez, que todas las opresiones pasan por el cuerpo, pero también las liberaciones y emancipaciones. Se trata entonces de comprender y reconocer el cuerpo para la revitalización, la sanación, el disfrute, el placer, la autonomía, el ocio, el arte y la libertad. A partir de esta postura las feministas comunitarias defienden el territorio-tierra porque se reconocen como legítimas herederas ancestrales de sus antepasadas y antepasados, con responsabilidad por heredar a otras generaciones, condiciones para la plenitud de la vida. (Cabnal, 2010).

En este proceso, las mujeres no solo han identificado los despojos, explotaciones y afectaciones al territorio-tierra que habitan y del que son parte, sino también aquellas lógicas de dominio sobre sus cuer-



pos en su dimensión física, emocional y espiritual. De este modo, se entiende que la defensa de la vida es también una lucha por cuidar, sanar, recuperar y re-apropiarse del cuerpo-territorio, al tiempo que se reconocen las marcas que han dejado el patriarcado y el capitalismo sobre él y sobre la vida de las mujeres.

Ellas reconocen esta relación inherente entre el cuerpo-territorio y mencionan que sus luchas están encaminadas en conocer y amar sus territorios, empezando por el territorio-cuerpo que debe ser liberado de las opresiones hegemónicas.

Sí, porque definitivamente entra esa relación de cuerpo y territorio, así como llegar y vulnerar, cortar una rama, un árbol, cortar un cauce, que a vos te toquen, te acaricien, te manipulen o te abusen es generar ese control contra ese territorio que es tu cuerpo o tu espacio, entonces es cierto que es la mayor inseguridad que tenemos, esa forma de poder que tiene la masculinidad o esas formas de control, porque el cuerpo se ve totalmente vulnerado. (Entrevista colectiva, municipio Cocorná, ó de agosto de 2021).

Cuando las mujeres expresan la relación cuerpo-territorio en sus relatos, evidencian que las PCH no solo tienen impactos en los territorios, sino que piensan en el cuerpo territorio arrasados y explotados por un modelo de producción que sigue develando la relación entre capitalismo y patriarcado, que les niega a las mujeres tener acceso y control sobre los recursos materiales, naturales y económicos, promoviendo que se mantenga invisibilizado el aporte del trabajo doméstico o reproductivo. Bajo estas condiciones, las mujeres son explotadas y despojadas a partir de las lógicas propias del sistema capitalista, lo que genera un impacto claramente diferenciado para hombres y mujeres. En consecuencia, las demandas de las mujeres se posicionan como un proceso que confronta las visiones de género y las relaciones de poder, al igual que los efectos de los extractivismos, de la violencia, la apropiación y el despojo de sus territorios y naturaleza.

La relación directa cuerpo-territorio ya hace esa relación fuerte, entonces cuando vienen y generan ese poder con la naturaleza, llegan y la posesión





de esta hectárea, la posesión de este árbol, la posesión de este tramo del río, afecta directamente porque también es como una posesión a la mujer, entonces es la dominación de poder que se ve reflejada tanto en la tierra como en la mujer y es, cómo veo esa relación, principalmente por esa cercanía con el agua, con los fluidos, con el ser, entonces vuelve esas dinámicas económicas, sociales, maternas, de cuidado que siempre hemos estado cercanas, las comidas, el aseo, los animales, los cultivos, esas dinámicas en las que nos movemos. (Entrevista lideresa del municipio de marinilla, 11 de agosto de 2021).

Las mujeres desde sus experiencias y vivencias en el territorio han empezado a liderar procesos que permiten complejizar el género como categoría que permea diversas escalas sociales y visibiliza las diversas opresiones que impactan sus vidas en diferentes contextos de la cotidianidad.

Sé que el primer territorio para mí es el cuerpo y es lo primero que tengo que defender, si yo entiendo que mi territorio es mi cuerpo y así lo veo, que tengo que cuidar mis manos, mis pies, mi cara, mi cabello, cuidarme en la alimentación, en la forma de vivir, pues también voy a cuidar lo que es el territorio ya como tal, porque es como el cuerpo de uno, tiene que alimentarse de algo y la tierras se alimentan del agua, las semillas las riegan los mismos pájaros, los mismos animales, los árboles que dan los frutos, entonces si yo me cuido, pues voy a cuidar eso, pero también tengo que conocer mi territorio comunitario, porque no puedo defender algo que no conozco, tengo que conocer qué hay, qué no hay, cómo se vive, a qué buele este territorio, a qué sabe, cómo es, qué ríos tiene, tengo que conocerlo tan bien como me conozco yo, para poder defenderlo.

(Entrevista lideresa del municipio de Argelia,
25 de agosto de 2021).



Las luchas territoriales-ambientales que son lideradas por mujeres se centran en la defensa del cuidado del territorio, el cuerpo y la naturaleza, y en la crítica a los procesos de desarrollo y los extractivismos. Las propuestas se basan en una visión de la continuidad de la vida articulada a sus territorios, planteando como eje central la defensa de la vida, de igual manera, proponen la defensa de actividades cotidianas de subsistencia, de autonomía alimentaria y de sus modos de vida propios.

Pero si nosotras nos ponemos a mirar, todo va enfocado al territorio porque nosotras somos territorio, o sea, el primer territorio somos nosotras mismas, es nuestro cuerpo, entonces, nosotras lo que hacemos es coger esas semillas, yo pienso que esos espacios dan esa posibilidad de cambiar las miradas, de cambiarnos y de transformarnos. (Entrevista lideresa del municipio de Argelia, 17 de agosto de 2021).

La categoría cuerpo-territorio conduce al reconocimiento de la independencia ambiental, susten-

tada en las demandas de autonomía de las mujeres, en defensa de sus territorios. Dicho reconocimiento está ligado a los conocimientos y a las estrategias de manejo y cuidado que posicionan a las mujeres y las legitiman como una fuerza de protección en diversas escalas: cuerpo, territorio y naturaleza. De esta forma se consolidan los liderazgos y compromisos femeninos que permiten la circulación y la defensa de la vida. La defensa del cuerpo-territorio convoca a las mujeres en torno a la creación de un cuerpo socio-político que lucha por la sostenibilidad de la vida y por el buen vivir de los pueblos, amenazado por este modelo de “progreso y desarrollo” que borra otras formas de relación con la madre tierra.

2.2.2 Territorio, ríos y memoria

Se puede establecer que la relación mujer-naturaleza se da en un tiempo y espacio determinado, tejiendo en ello las relaciones históricas con el territorio, los personajes y los modos de vida. El río y el monte son,





entonces, elementos que van configurándose en recuerdos y memorias con una alta carga emocional y simbólica.

En este mismo sentido, en los contextos del Oriente antioqueño, principalmente los que están siendo intervenidos o explorados con fines extractivistas, el territorio posee un vínculo especial con la memoria histórica frente al conflicto armado, ubicando allí las reivindicaciones de las comunidades en procesos de resistencia, resiliencia y defensa.



Pero para mí hoy les vengo a contar que los ríos son memoria también, tienen un significado muy simbólico, desde nosotros como víctimas de desaparición forzada, porque el río, como siempre lo hemos dicho y siempre lo hemos abanderado porque el río Cocorná tiene la memoria de los desaparecidos, porque muchas de estas personas que hoy en día, aún no conocemos su paradero, nos han dicho que son lanzados en los ríos.

(Encuentro de mujeres, 17 de agosto de 2021).



Así, la carga simbólica y emotiva que contiene el territorio, especialmente el río, en contextos de conflicto armado, aumenta, ya que los afluentes de agua jugaron un papel importante en el desarrollo de diferentes tipos de violencia contra la población, además, se considera que sobre él reposan la memoria de miles de víctimas de desaparición forzada. Son el territorio y el río los que tienen las marcas de una historia de violencia y de despojo en la que se desenvuelve la vida a través de los recuerdos y la memoria.

Cabe resaltar que las mujeres son las que más han sufrido el drama de las violencias en el conflicto armado. Sobre sus cuerpos y sus territorios se ha escrito la historia de un pasado cruel, pero al mismo tiempo de lucha por reconocer, sanar y defender. Las mujeres han emprendido procesos de reparación, entre ellos la búsqueda de sus desaparecidos, recalcando que en el territorio hay muchas respuestas frente al interrogante: ¿Dónde están? La desaparición forzada en Colombia se ha ejercido en su mayoría, contra campesinos, jornaleros, agricultores y obreros. Según



PCH El Popal
Cocorná, Antioquia
Foto: Astrid Viviana Urrea Suárez



Aviso en la pequeña central hidroeléctrica
Advertencia de muerte
Cocorná, El Popal en el río Cocorná
Foto: Luz María García Llano



el Centro Nacional de Memoria Histórica (2016) “De los 59.000 desaparecidos, de los que se conoce su sexo, 87,8% son hombres y 12,2% son mujeres” (p. 84).

De esta manera, la dolorosa y persistente tarea de buscarlos ha recaído en las mujeres y por esto, ellas crean vínculos más fuertes con el territorio que además de ser un símbolo que evoca recuerdos e historias, también posee un carácter de reivindicación para esclarecer la verdad, reconocer lo sucedido y garantizar la no repetición de los hechos.

Es evidente que las PCH fracturan el tejido social y las condiciones de vida, en tanto estas se ven profundamente afectadas por la intervención de los PCH, causando un fuerte resquebrajamiento en las identidades subjetivas y comunitarias al reconfigurar o promover la pérdida de esa adherencia emocional a los espacios habitados.

Es así como la intensificación de diferentes conflictos socio-ambientales, por su apropiación y resignificación en el territorio, también visibilizan sentidos, experiencias y prácticas de sujetos que han sido invisibilizados y producidos como ausentes en las na-

rrativas dominantes (en este caso las mujeres), dando cuenta de la relación que ellas han construido con el territorio mismo, los modos de intervenirlo y la manera en la que han condicionado o marcado su vida. Lo que se articula y da vida a la relación cuerpo territorio.

2.2.3 Mujeres frente a la militarización y privatización de los territorios

Uno de los impactos que traen consigo las PCH a los territorios es la privatización y con esta la militarización del territorio. Ello establece las condiciones que restringen el acceso libre a un bien común y a diferentes espacios que pasan a ser propiedad privada de las empresas que gestan dichos procesos de intervención.

Los caminos, los atajos, los puentes y demás espacios quedan, en ocasiones, restringidos para las personas que generalmente los usan, lo que genera que estas deban tomar caminos más largos o pedir permiso para poder transitar por dichos lugares. Así, se van reconfigurando los significados y formas de



habitar que se le atribuyen al territorio en los que inciden la instalación de PCH.

Esta alteración de las dinámicas de relacionamiento con los espacios genera también miedo e intimidación a las comunidades y entre estas a las mujeres, ya que al prohibirse el paso por caminos cotidianamente transitados se promueven conflictos entre quienes se rehúsan a abandonar sus antiguos caminos, exponiéndose al riesgo de agresiones y amenazas por parte de la seguridad privada, en muchas ocasiones armada.

yo estuve en junio por allí paseando casualmente y me puse a hablar con un señor que se está volviendo a adueñar del territorio, o sea, el señor fue desplazado, el señor se fue una época maluca y hace tres o cuatro años está volviendo, ya hizo una casa y está haciendo la segunda y el Ejército lo está intimidando, el Ejército está hostigando, el Ejército está haciendo que se vaya porque como es zona de embalse y eso ya es de ISAGEN, no quieren gente. (Entrevista colectiva, municipio de San Rafael, 4 de agosto de 2021).

Si, privatizan mucho las finquitas, a veces los caminos de herradura, los ancestros, los caminos viejos por donde pasábamos los bisabuelos, eso es muy privatizado, meten perros bravos para que a uno le de miedo y no pueda pasar, que ya voltean el camino por otro lado que porque por aquí por mi finca no va a pasar o que a la PCH no puede entrar nadie, yo he visto eso, militares no he visto, pero si mucho aviso, generan mucho miedo para que la gente no pueda llegar y hasta los mismos dueños de las fincas no pueden llegar, se apoderan demasiado. (Entrevista lideresa del municipio de Cocorná, 19 de agosto de 2021).

Las relaciones de poder derivadas de las tensiones que se gestan entre las comunidades y la implantación de estos proyectos extractivistas se evidencian en el anterior relato, el cual da cuenta de cómo el uso y apropiación de los espacios y su distribución se convierten en reglas y limitantes que las multinacionales imponen, y que inciden de manera importante en cómo los habitantes viven y están en los territorios.



Maluco porque eso queda privatizado, ya uno no va a poder pasar por donde uno pasaba, van a alargar los caminos porque por los ríos uno a veces se cruza y hace atajos y pasa a otras partes de la vereda, ya con eso si privatizan eso ya vaya uno y métese a un lugar de eso, lo pueden amenazar a uno, le pueden hasta disparar a uno pensando que uno se va a meter a hacer quién sabe qué, daña la paz, la tranquilidad. (Entrevista lideresa del municipio de San Rafael, 28 de agosto de 2021).

Las mujeres evidencian las transformaciones en las dinámicas comunitarias y cómo con la instalación de PCH en los territorios se limita el uso y el acceso a lugares anteriormente transitados, además, en algunos casos, reconocen la militarización de esos territorios como una forma de intimidar y de generar control en espacios comunes que ahora son privatizados. Ahora bien, la privatización de espacios expone, de manera diferencial, a las mujeres, ya que representa un mayor riesgo para ellas tener que transitar caminos largos, en ocasiones solas y en horas de la

noche, lo que las expone a cualquier tipo de violencia o agresión.

(...) pero empezamos desde ese mismo convenio que hizo CORNARE con el batallón Juan del Corral, como de proteger unas áreas, eso ya es un peligro de vos vas a decir “voy a subir a la montaña a darle vuelta al área protegida” y encontrarte con un montón de soldados vos sola, sí, eso es peligrosísimo porque la seguridad afecta mucho y más que es una forma de señalar y de puntualmente afectarnos a nosotras las mujeres psicológicamente. (Entrevista lideresa del municipio de marinilla, 11 de agosto de 2021).

La militarización de los espacios agudiza entonces algunas formas de violencia como el acoso sexual y callejero, siendo un problema cotidiano al que se enfrentan las mujeres y las niñas en todos los países del mundo. Esta realidad reduce la libertad de circulación de las mujeres, limita sus formas de habitar los espacios, la capacidad de acceder y participar de la educación, del trabajo y la vida pública, dificulta su ac-

ceso a servicios esenciales y el disfrute de actividades culturales y recreativas, afectando negativamente su salud y bienestar, y el derecho de todas las mujeres y las niñas a vivir una vida libre de violencias y miedo.

2.2.4 Cambios en el uso del suelo y otros efectos por las PCH

Los cambios en la infraestructura para la transmisión de energía representan, para los territorios, cambios en los usos del suelo que generan fuertes impactos socio-ambientales, los cuales también han sido, entre las mujeres, motivo de reflexiones y cuestionamientos. La instalación de estas redes de transporte eléctrico, como la de cualquier infraestructura lineal, tiene implicaciones sobre el uso territorial. Este hecho, unido al creciente número de espacios protegidos o reconocidos por sus valores naturales, genera dificultades para inscribir correctamente estas infraestructuras en el territorio, las cuales son cada vez mayores. A esta afectación física sobre la tierra y a la potencial

sobre el patrimonio natural se le suma, en ocasiones, el rechazo social a su paso más o menos próximo a núcleos de población o territorios habitados. Lo que es visibilizado y problematizado por las mujeres,



Pues claro, cuando les construyen una PCH allá lo que sigue es una construcción de torres de energía para poder sacar la energía, entonces algunas personas de la comunidad de Camas están en una lucha por unas torres que les quieren construir al frente que es como una cordillera de puro bosque y puro monte así súper virgen y claro esto tienen unas afectaciones biológicas que es primero, pues, dañar el espacio en el que van a construir cada torre, a nivel paisajístico eso es un cableado horrible y a nivel desde lo biológico y lo ambiental, eso emite un montón de radiación que afecta a las aves, a toda la fauna y flora del sector. Eso es en Camas, ellos están dando esa lucha en este momento.

(Grupo focal mujeres de San Rafael,
26 de julio de 2021).

El relato anterior evidencia como en los espacios próximos a las PCH se producen una serie de fenómenos que alteran el ambiente. De igual modo, la construcción de las líneas y redes eléctricas tiene efectos sobre el entorno que afectan al paisaje (visual) ya que los terrenos son ocupados con grandes infraestructuras de torres eléctricas

En el siguiente relato se reconoce cómo la instalación de torres de energía para permitir el funcionamiento de PCH impacta no solo en el lugar de influencia, sino también a las comunidades aledañas, además evidencia la privatización de los espacios ya que representan un riesgo para los animales y la comunidad.

Y esa hidroeléctrica afecta hasta muy lejos, porque por ejemplo yo le criticaba a un campesino en mi vereda, a él le ofrecieron un millón de pesos para que dejara montar la torre donde van las de alta tensión, que no era sino el pedacito donde iban a meter la torre y mentira que cercaron porque el ganado no puede pasar por ahí, que no puedo pasar por deba-

jo porque se daña o puede pasar algún accidente y ellos no cubren. Entonces, las hidroeléctricas afectan mucha población, no solo el sitio donde está la hidroeléctrica, sino mucho más allá, yo no sé está de dónde viene, por el lado del Carmen va por Santa Ana, baja por Guatapé, esta pasa por la vereda de nosotros, entonces ahí nos sentimos muy afectados todos. (Entrevista lideresa del municipio de Cocorná, 19 de agosto de 2021).

Se reconoce entonces el riesgo y las medidas que deben tomar las comunidades para evitar descargas eléctricas, lo que implica a parte de riesgos en la salud, el cercamiento de espacios comunes, por seguridad y prevención.

Por ejemplo de las que ya existen que es La Araña, yo soy guía de la naturaleza y evidentemente ese sector de La Araña antes de que existiera esa central de energía era hermoso, pero a nivel solamente paisajístico eso es terrible porque es literal una araña de puras torres juntas y ya a nivel ambiental



El Patio de Mi Casa El Jardín de Esperanza

San Rafael Barrio Guayabal

Foto: Yesenia Beleño García

imagínense las repercusiones que eso tiene en la fauna y flora del territorio. (Grupo focal mujeres de San Rafael, 26 de julio de 2021).

De este modo, las afectaciones en el cambio y uso del suelo traen consigo una alteración en las dinámicas cotidianas de los territorios y las economías, privatizando espacios y reorganizando la vida en relación con el territorio, exponiendo principalmente a las mujeres, las niñas y los niños que son en su mayoría quienes permanecen en sus viviendas (espacio doméstico), y que a la vez se dedican a economías de subsistencia reproductivas como se ha mencionado anteriormente, exponiéndose de manera constante al contacto con las redes eléctricas.



3

Pensar desde y en colectivo: el liderazgo de las mujeres en la defensa del territorio, alternativas y apuestas



Después de identificar y visibilizar las desigualdades que afectan de modo diferencial a las mujeres en relación con la implantación de PCH y de contextualizar y comprender las causas que promueven esas formas de desigualdad, se hará un análisis con énfasis en las propuestas y alternativas que emergen desde distintas estrategias de resistencia lideradas por mujeres en sus territorios para hacer frente e intervenir esas desigualdades y problemáticas.

Los procesos de mujeres en resistencia que surgen en defensa del territorio y el medio ambiente, en general tienen una base organizativa que surge de las crisis y amenazas presentes en los territorios en relación con las economías extractivistas, por lo que han emprendido luchas individuales y colectivas en

resistencia frente a la mercantilización de la naturaleza y el despojo de los territorios, convirtiéndose en liderazgos visibles que propenden por una relación más armoniosa tanto con la naturaleza como entre los hombres y mujeres.

Los liderazgos de las mujeres se han hecho, entonces, cada vez más visibles en los territorios del Oriente antioqueño. Han logrado, después de una larga lucha por la reclamación de sus derechos y reivindicaciones, mayores espacios de participación y protagonismo. Ahora bien, el espacio comunitario es quizás el escenario donde más injerencia han tenido, pues sus apuestas se han visto reflejadas en lo que se puede hacer colectivamente en beneficio de los demás y la naturaleza, buscando siempre estrategias



que puedan contribuir a mejorar sus condiciones de vida, las de su familia y sus comunidades.

El logro más grande es que nos escuchen, eso ya es un paso, es muy charro porque los hombres se han escuchado siempre entre ellos y no las mujeres, de todas formas uno lidera trabajo y uno tiene que hablar también, uno habla, uno hace su trabajo y que las comunidades le reconozcan a uno ese trabajo y le digan “felicitaciones, gracias al apoyo que nos han brindado, al conocimiento” que lo busquen a uno para decir que si este proyecto es bueno o no, que eso antes no se veía, ya es una ganancia, uno dice “valió la pena el esfuerzo”. (Entrevista lideresa del municipio de Argelia, 25 de agosto de 2021).

Cuando se les pregunta qué piensan sobre el liderazgo femenino, algunas respuestas están orientadas al reconocimiento del trabajo por el bien común y la defensa del territorio, reconociendo las realidades complejas de emprender este camino, pero también lo gratificante de luchar y ejercer una ciudadanía en

defensa y reivindicación de los derechos humanos y de la naturaleza.

Guardiana sí, pero a nivel de procesos sociales y de luchas ambientales y causas, yo me asumo como una participante activa política y democráticamente, yo ejerzo mi deber y derecho de participación activa a nivel político, me asumo como un agente político activo en el país, yo hago parte de y acompaño con toda, así me siento guardiana. (Entrevista colectiva, mujeres San Rafael, 4 de agosto de 2021).

*Entonces para mí este proceso ha sido ese rescate de formación, de poder trabajar con las comunidades, de poder soñar, de crear otras formas de vida, de ayudarle a otras mujeres a que piensen diferente, que salgamos de esa rutina y que empecemos a tener emprendimientos propios, **que nos permitamos soñar que es lo más importante, independientemente de lo que haya en este mundo, soñar, eso no nos lo quita nadie y de los sueños es de donde se hacen las cosas.** Para mí, el proceso se ha convertido en una familia porque así lo siento, yo lo hago con esa*



hermandad de cuidar, de colaborar, de defender el territorio, pero también de ese cuidado entre nosotras mismas como mujeres y como comunidad, crecí como persona, en lo social y ahí trabajo también. (Entrevista lideresa del municipio de Argelia, 25 de agosto de 2021).

Podría decirse que el escenario comunitario está siendo innovado por algunas mujeres a partir de sus procesos de interés, debate, acercamiento y movilización en el mismo. Así, las mujeres han venido interviniendo en escenarios de base donde ejercen su participación política, lugares donde se dan los primeros cambios en la estructura social que sostiene la idea de que solo los hombres ocupan dichos escenarios. Las mujeres se están movilizando, entonces, en otros espacios, fuera del ámbito doméstico, permitiendo que su visión de mundo se amplié, pues ellas buscan entender y construir otras realidades de las que sean partícipes activas.

Es un micro, macro de muchas cosas, pero yo creo que ha sido eso lo que ha hecho que nosotras nos movamos como mujeres que ponemos la palabra a favor o en contra de algo y que hay ejemplos de nuevos estilos de vida hay otras formas de “construcción posible” hay otros estilos de vida, siempre va a haber una opción diferente. (Entrevista colectiva mujeres de San Rafael, 4 de agosto de 2021).

*Entonces siento que eso es lo que representa una mujer líder del Oriente antioqueño, una resiliencia que aplica totalmente, no es como esa palabra que se ha vuelto común sino desde ese dolor, desde ese derrame de sangre, en general en Colombia, **yo siento que en general los liderazgos de las mujeres en el territorio colombiano son de puro aguante y pura fuerza, porque nos ha tocado lidiar con un montón, aparte de esa cultura machista, con un montón de cargas políticas, sociales, psicológicas.** (Entrevista lideresa del municipio de Marinilla 11 de agosto de 2021).*





Al entrecruzar los relatos de las mujeres, podría decirse que solo a través de la experiencia social pueden darse este tipo de cambios, en tanto las mujeres adoptan otras maneras de sentir, interactuar, interpretar y actuar en el mundo social. Se percibe una identidad que se debate internamente y que está generando cambios respecto a lo que, desde la sociedad patriarcal, entendemos, limitadamente, por mujer.

Decidir fortalecer la voz y la participación política de las mujeres tiene sin duda un efecto directo en las dinámicas personales, familiares y comunitarias, en la medida en que una mayor comprensión de los roles que las mujeres mismas ejercen dentro de la comunidad deviene también en la comprensión y consecuente crítica de las actitudes de los otros (familia, comunidad e instituciones) hacia ellas. De esta manera, entendiendo que el género se constituye desde las relaciones, cuando hay un interés por transformar las injusticias sobre las que este se desenvuelve, inevitablemente se tendrán que hacer rupturas para que las relaciones en las que las mujeres están envueltas, cambien.

3.1 El encuentro: tejiendo posibilidades desde lo colectivo

El encuentro entre mujeres se constituye como un acto político de relevancia para sus procesos de participación y liderazgo, pues el reunirse, dialogar, compartir experiencias y encontrar afinidades con otras compañeras permite reconocer que las mujeres están despertando en una conciencia colectiva, dando posibilidad a actuar en el mundo privado y público sin restricción en razón del género.

Para ellas reconocerse en colectivo se convirtió en un encuentro profundo con otras mujeres en las que se ven reflejadas, con quienes comparten sentimientos, experiencias y vivencias.

Sentir el territorio también es el sentirse con el otro y con la otra, entonces para mí que eso es liderazgo, siento que sí porque también esas conexiones que uno genera con las otras personas que va conociendo y que una nutra a la otra. Hay gente que una siente que lo ve a uno como hablando y como que la



otra persona también se anima, o cuando una ve a otra persona y dice “brutal”. (Entrevista lideresa del municipio de Marinilla, 11 de agosto de 2021).

El encuentro significa apertura, unión, alianzas, volver a tejer red, porque por muchos siglos y el último milenio a las mujeres nos han llevado por el camino de la desunión porque las civilizaciones saben que las mujeres unidas somos muy poderosas, somos amor, somos sanación, somos transformación. (Encuentro de mujeres, 17 de agosto de 2021).

El encuentro entre mujeres se convierte en el primer paso para el cambio porque les da la posibilidad de conocerse y reconocerse con otras y otros, les permite escuchar, comprender y reflexionar desde los sentires a partir de los cuales se entreteje una identidad en relación con otras historias de vida, llevándolas a entender y cuestionar el rol que han tenido en la historia, siendo las juntanzas, el diálogo y la formación, las herramientas para liberarse de este entramado cultural que las ha oprimido, en camino a

fortalecer su rol como protagonistas frente a la transformación de realidades.

Poder permitirme andar, conocer personas, pero sobre todo conocer mujeres, mujeres que han dicho “no más, no van a construir acá o es que no van a explotar minería acá, no nos van a desplazar más, o es que dónde está mi marido que está desaparecido”, eso es algo significativo porque es esa voz que nunca te han contado, cuando empecé a andar en los movimientos sociales fue que me di cuenta.

(Entrevista lideresa del municipio de Cocorná,
19 de agosto de 2021).

Sentirse entonces afectadas o amenazadas por la presencia de PCH en el territorio hacen del encuentro entre mujeres un diálogo y un intercambio de información, a partir del cual se reconocen los impactos de estos proyectos en sus vidas, impulsando el debate colectivo, generando una postura frente a las decisiones que se toman a nivel personal y comunitario que pueden dar un giro a su entorno y sus cotidia-



Mujeres defendiendo el territorio

San Rafael, Calle principal

Foto: Yesenia Beleño García

nidades, pues este escenario se ubica como movilizador interno y externo donde las mujeres por medio de la palabra hacen de su experiencia individual y colectiva una apuesta política, viéndose reflejadas en las acciones que cada una emprende para transformar su realidad cercana.

Yo siento que se encuentran o el encuentro se da alrededor de esa misma afectación y ese mismo impacto que genera en la mujer y en la comunidad, entonces te encuentras con la compañera porque se secó el riachuelo que abastecía el acueducto veredal, permite que se empiecen a pensar qué acciones hacer, qué acciones tomar. (Entrevista lideresa del municipio Marinilla, 11 de agosto de 2021).

Entonces es la oportunidad de llegar a más mujeres, de que las voces que..., las mujeres que hemos despertado, que esas voces retumben en otras mujeres, que sea como el despertar de otras mujeres, para un territorio nuevo porque el territorio entonces ser mujer campesina, pienso que es también la lucha

y la manera también de hacer incidencia, de pensarnos diferente, de pensar el territorio diferente, de pensar la familia diferente, de reconstruirnos desde nosotras mismas. (Entrevista lideresa del municipio de Cocorná, 19 de agosto de 2021).

En esta perspectiva, se puede plantear que el encuentro se convierte en un espacio donde las mujeres reconocen y afianzan herramientas para debatir y adquirir posturas frente a sus vidas, en tanto la reunión con otras y otros se configura como un espacio de capacitación y formación que según las vivencias de cada mujer se relacionan con sus intereses, gustos y percepciones, las cuales van modificando las maneras como empiezan a concebir el mundo. De esta manera a partir del encuentro entre mujeres se agrupan voluntades, se crean redes y tejidos desde lugares específicos y en escenarios donde se ejerce incidencia política.

3.1.1 Formación, participación, juntanzas e incidencia

Para afrontar la crisis ecológica, el ecofeminismo sostiene que es necesario generar proyectos de formación y educación que contribuyan a repensar la relación con el mundo natural, reconceptualizar y a redefinir la idea de desarrollo, en tanto su redefinición es necesaria para fomentar un proceso de cambio que salvaguarde el medio ambiente natural, que permita la auto potenciación del papel de las mujeres y aporte al equilibrio de las necesidades sociales y económicas.

La formación es importante para que las mujeres se cuestionen y transformen las relaciones de poder que dividen el mundo, donde se evidencia el mayor valor que se le da a lo masculino como instancia que sostiene la desigualdad, la cual está directamente relacionada con las maneras en que se desarrollan las relaciones humanas con la naturaleza. La movilización y la lucha de las mujeres contra las PCH, ubica el encuentro como espacio de formación para

que las diversas expresiones comunitarias y organizativas contribuyan a la toma de conciencia en relación a los impactos negativos de los proyectos extractivistas y se generen acciones, estrategias y mecanismos para evitar que las empresas se instalen en los territorios. También logrando tomar conciencia de la relación entre el modelo económico y el patriarcado que las afecta a ellas de manera diferencial.

La formación permite a las mujeres consolidar una conciencia crítica y política para poder así organizarse y afianzar su capacidad de lucha para transformar sus realidades actuales, para esto, algunas de ellas narran cómo los grupos y espacios para mujeres han contribuido a este propósito.

[...] son espacios que ellas mismas se han soñado que gracias a la asociación se han podido conseguir, pero entonces es una manera de que ellas piensen diferente, de que vean otros espacios, es una manera de construir de una manera diferente, nos encontramos entre nosotras mismas porque como el trabajo lo hacemos en diferentes veredas, entonces hay espacios



en los que nos encontramos mujeres de las diferentes veredas, nos centramos en un solo espacio, ahí también recibimos talleres, también hay espacios donde tenemos intercambios con otras mujeres de otros lados, entonces, estamos en una formación constante, yo pienso que esos son espacios que nos fortalecen y que nos motiva a seguir luchando y a seguirnos pensando de una manera diferente. (Entrevista, lideresa municipio Argelia, 17 de agosto de 2021).

Nos hemos ido construyendo esos sueños y hasta el momento lo hemos ido logrando, porque como lo decía ahora ya hay mujeres que pensaban de una manera muy diferente y los hombres decían “oiga hija, a usted qué le está pasando, usted no puede volver por allá” y ya ellas dicen “no mijo, gústele a usted o no, yo puedo opinar y yo voy a seguir yendo”, entonces yo creo que todos los espacios son muy importantes y de una u otra manera a nosotras en cada espacio que uno tenga a uno se le queda algo, entonces imagínese uno con tanta información con ganas de hacer muchas cosas. (Entrevista lideresa del municipio Argelia, 25 de agosto de 2021).



Ya con los sueños que uno va teniendo, es como la motivación a seguir creciendo, a seguir caminando, a saber que yo no puedo sola, de que tengo que andar con mi compañera o con mi grupo porque es de la única manera en que somos escuchadas y somos tenidas en cuenta, una mujer sola no hace nada, como se dice “una sola golondrina no hace llover”.

(Entrevista, lideresa del municipio Argelia,
17 de agosto de 2021).



Colectivizar las luchas a partir de la formación se convierte en un compromiso firme con el presente y futuro de la igualdad, con intenciones claras de deconstruir lentamente el aislamiento y la invisibilidad que las han oprimido, como mujeres creadoras y transformadoras de las injusticias e inequidades sociales que las rodean. Se resalta entonces la necesidad de que las mujeres se formen social, cultural, ambiental y políticamente, pues tal proceso de concientización se comprende como una estrategia para combatir la cultura patriarcal, los estereotipos sexistas y la violencia de género, reconociendo y visibilizando que



las emergencias de las mujeres en contextos extractivistas se agudizan, por lo cual requieren de soluciones diferenciales.

La formación se manifiesta entonces en un cambio de pensamiento, es decir, recorre el universo simbólico para establecer nuevas formas de pensar el mundo y estar en él. Se traduce también como se ha mencionado en toma de acciones que de manera conjunta están encaminadas a transformar la realidad. La transformación se presenta cuando empiezan a demandar y adquirir autonomía para tomar decisiones, para manejar sus tiempos, además de trazarse objetivos y metas a nivel personal, visibilizándose como sujetas de derechos, lideresas y responsables de su realización personal, todo este entramado de factores configura un ejercicio de empoderamiento para pensar, ser y hacer de manera diferente.

Pero entonces también es importante mirar esas dificultades que se presentan y en ese mismo sentido el reconocimiento que hacen de la autonomía que han logrado como mujeres para abanderar estos

procesos, algunas mencionaban que habían llegado a estas luchas por otras personas o porque sus compañeros son del territorio, pero que se han vuelto autónomas y se han formado y han crecido de manera independiente en estos procesos, entonces me parece que son asuntos que hay que potenciar y fortalecer en este proceso que han llevado. (Entrevista lideresa del municipio de Cocorná, 27 de agosto de 2021).

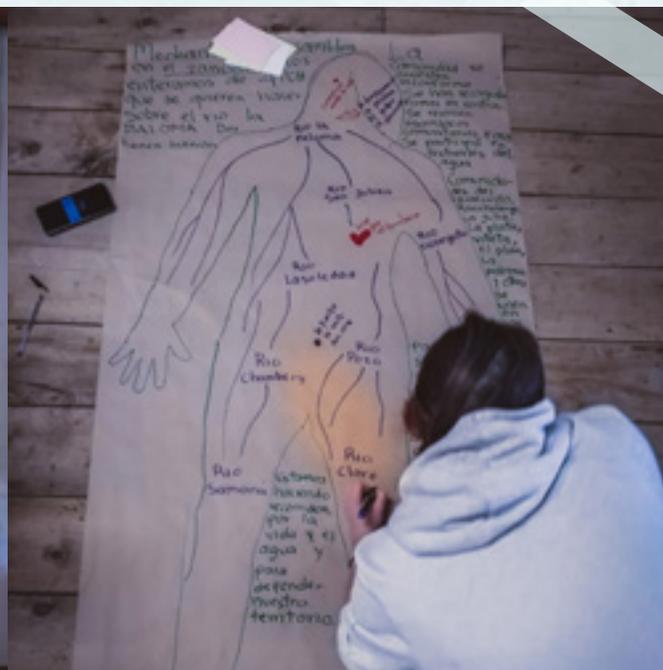
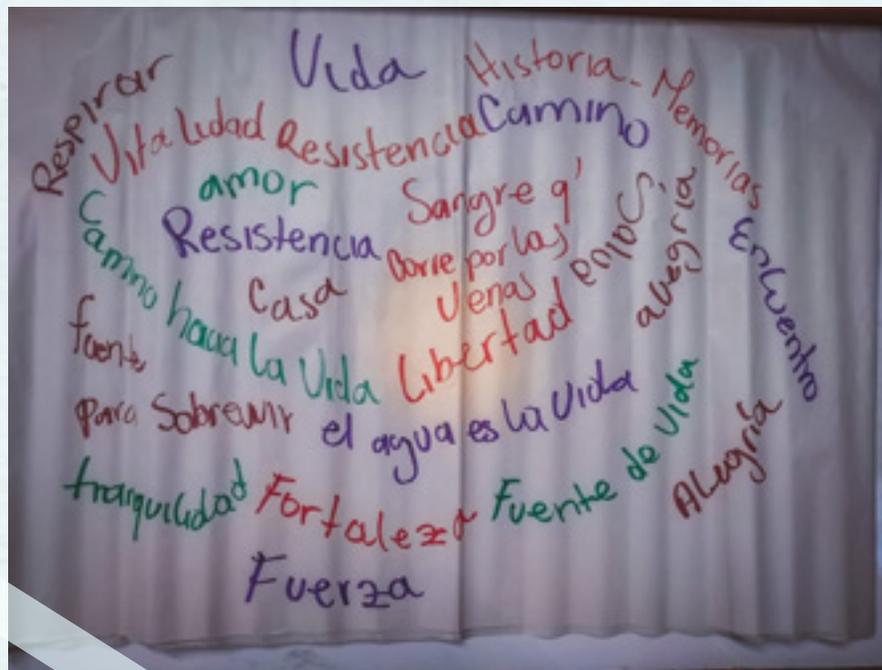
Se establece la relación de las mujeres con la defensa del territorio en términos de reciprocidad, donde las prácticas de resistencia generadas por ellas implica no permitir la explotación de la tierra, evitando los despojos y el control de los territorios, como forma de defensa de la madre tierra, y a la vez, pensar en estrategias para generar productividad, de tal manera que la relación con la tierra se traduzca en alimentación más consciente (defendiendo las semillas y los productos nativos), fortaleciendo los lazos comunitarios, y construyendo y reconstruyendo identidad, apostándole a generar autonomía económica y alimentaria.

Las mujeres buscan extender sus campos de lucha, posibilitando la creación de articulaciones que permitan la construcción de estrategias en red que puedan impulsar la defensa del territorio de manera mancomunada. La articulación se constituye entonces como una herramienta fundamental para las organizaciones que buscan tener más visibilidad e incidencia dentro y a favor del territorio. Así, desde lo relatado por ellas se logra evidenciar que en estos procesos de formación y articulación que han emprendido, se sienten respaldadas por diferentes organizaciones a nivel local y regional, lo que les permite ir configurando su incidencia en escenarios y lugares de toma de decisión, posicionándose como sujetas políticas que están pensando y defendiendo el territorio.

No solamente es juntarnos como mujeres sino crear juntas, los pensamientos de todas pesan mucho porque es el intercambio, son las propuestas, son los sueños, son las alegrías, son las tristezas y a partir de las tristezas también se construye, desde ahí vienen los sueños y eso, entonces entre más articuladas

estemos, entre más procesos nos unamos, el peso va a ser más fuerte y la incidencia va a ser mayor, también es como la manera de que nos escuchen de una manera más potente, es una manera de gestionar proyectos juntas, metas juntas y también de seguir construyendo desde lo que sabemos, desde lo que hacemos, mirar cómo nos apoyamos, desde lo que cada organización hace. (Entrevista lideresa del municipio de Argelia, 17 de agosto de 2021).

Yo creo que continuar, una de las cosas que hemos venido pensando es lograr que otras mujeres estén en los espacios de incidencia política, en la toma de decisiones, es uno de los retos bastante grandes, que le estamos trabajando y hay mujeres que se están formando para eso, pero sigue faltando, nos toca seguirle apostando porque no es el momento de parar todavía, nos falta mucho por hacer para que otras mujeres le sigan haciendo, pero ese es el reto, lograr llegar a más comunidades, a más mujeres y a las niñas. (Entrevista lideresa del municipio de Argelia, 17 de agosto de 2021).



Encuentro de Defensoras del territorio del Oriente antioqueño

El Carmen de Viboral

Foto: Luz Dary Quintero Orozco



Sus luchas se resignifican cuando se presentan en escenarios políticos exponiendo sus denuncias frente a la destrucción de la naturaleza, evidenciando las acciones donde se tejen horizontes a partir de sus experiencias de sufrimiento e injusticia ambiental en el territorio, que articulan, además, con sus historias de vida. Estos son los puntos que activan cada vez más el trabajo colectivo reciente, articulando organizaciones y generando vínculos con otras mujeres que reconocen la incidencia como un horizonte y apuesta para los colectivos, y desde allí se trabaja por diferentes reivindicaciones como reclamar los derechos de las mujeres, la autonomía sobre sus cuerpos, despatriarcalizar los escenarios de poder donde se toman decisiones, entre otras, ya sea desde el marco institucional, cultural o personal. **Las formas de lucha son múltiples, normalmente se estructuran con una mezcla de varias estrategias (marchas, caminatas, asambleas, denuncias, ocupación de sitios públicos, juicios legales, defensa de sus bienes, etcétera).**

El encuentro les permite adquirir una formación política que desarrolla su capacidad de obser-

vación, su actitud crítica y su capacidad de respuesta ante los acontecimientos de la vida cotidiana y comunitaria. Este proceso de formación les permite analizar, comprender y conflictuar la convivencia humana, motivándolas a asumir un compromiso ético y político frente a la construcción de sociedades más democráticas, donde la formación proporciona herramientas claves para avanzar con conciencia crítica y política, y poder así organizarse en aras de la transformación de las realidades que habitan.

3.1.2 Ética del cuidado: politizando el cuidado y sosteniendo la vida

Entender históricamente el trabajo del cuidado como algo natural e intrínseco a las mujeres, promueve la reproducción de relaciones de poder que sostienen el patriarcado, al ubicarlas social y culturalmente como principales responsables de estas labores que sostienen la vida. Por lo tanto, contribuir a un cambio sociocultural que encamine hacia la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, requiere que las

prácticas de cuidado que históricamente fueron solo femeninas, sean reconocidas, remuneradas y redistribuidas por parte de la familia, la comunidad y el Estado. Y es que como se ha mencionado anteriormente, el hecho de que las labores de cuidado sean asignadas de modo protagónico a las mujeres, las expone en mayor medida ante problemáticas ambientales. Es por esto que hablar de una ética del cuidado, implica reconocer los motores de transformación en las comunidades y una necesaria preocupación por las personas, la tierra y los animales. **Politizar el cuidado es reconocer el valor que tiene en el sostenimiento de la vida misma y hacerlo extensivo a toda la humanidad, educarnos en el cuidado para que este pase a ser asumido como una responsabilidad de todos los seres humanos en su relación con otros y la naturaleza.**

El cuidado se plantea como algo que va más allá de un tema de género, como un tema que tiene implicaciones morales de las relaciones sociales. Si las actividades de cuidado son relegadas a los subordinados, tanto mujeres como otros individuos, el

cuidado, más que una virtud, se convierte en una estrategia de supervivencia de grupos subordinados, y degenera en injusticias de explotación. Y ello comprende tanto el ámbito de las relaciones interpersonales como el cuidado y atención a la naturaleza, teniendo en cuenta que el desarrollo también ha implicado un abandono del cuidado de la naturaleza. (Gilligan, 2013 p. 31).

Es por esto que los ecofeminismos y demás feminismos del sur, ponen el foco en el cuidado, no desde el lado de la opresión sino como una manera de proteger y sostener la vida, de pensarse los bienes comunes y el disfrute de los mismos para las generaciones venideras, partiendo de la idea de que el cuidado debe dejar de comprenderse en relación con el género femenino y ser una corresponsabilidad de hombres y mujeres.

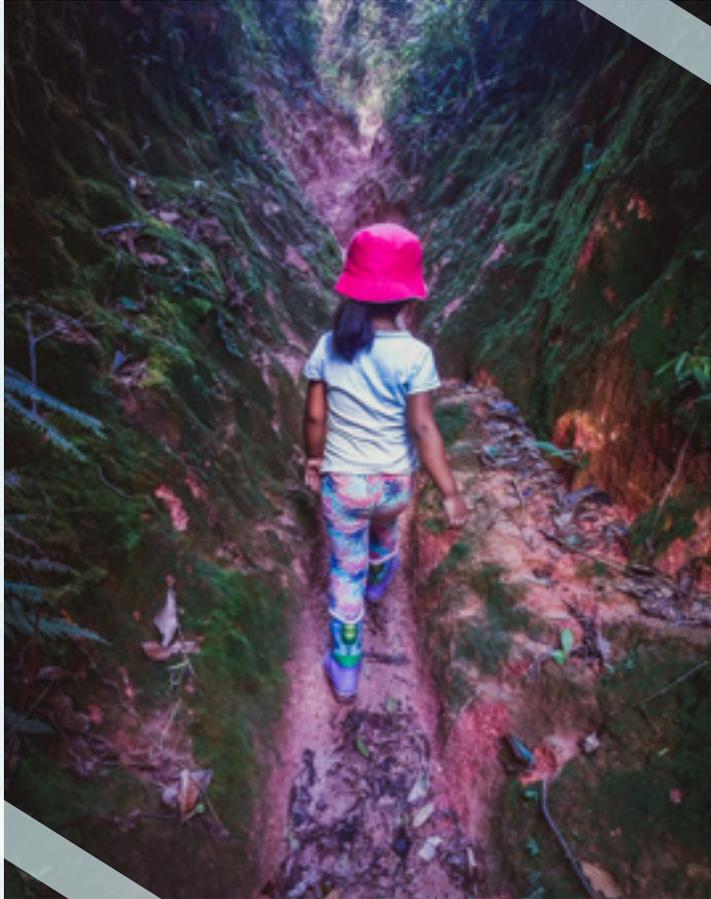
Yo lo hago también por el amor a la naturaleza, porque siempre he sido de este territorio, por eso mismo, por el cuidado o por lo que podemos dejar a nuestros hijos, yo creo que las que son mamás tam-

bién nos ha movido mucho ese tema de preservar la vida para nuestros hijos pero también yo porque he sido muy crítica de sistemas de desarrollo, entonces eso ha hecho que me interese apoyar los procesos para que esos tipos de desarrollo no se tengan en las comunidades y menos cuando pasan por encima de ella porque como te digo, no hay temas de participación y vienen a imponer proyectos ajenos a lo que las comunidades quieren. (Entrevista colectiva municipio de Cocorná, 6 de agosto de 2021).

[...] y la realidad es que si nosotros seguimos siendo tan indiferentes con el río, con el agua, con el bosque, en algunos años no lo vamos a tener y es muy bonito porque muchas de las mamás o de las personas que están acá “yo quiero dejarle esto a mis hijos, a mis nietos, a mis generaciones” y si nosotros no hacemos un alto en el camino y nos seguimos apersonando de estos ríos como personas, o sea, entenderlos como un ente que tienen personalidad, que tienen también carácter porque hay días en los que están muy enojados, porque llueve mucho, hay una corriente fuerte y se llevan y desbordan y ha pasado, en Cocorná llueve

muchísimo que hay crecientes súbitas que arrastra personas, animales, él no discrimina, él se lleva todo, entonces defender el río es entender eso, es entenderlo como un ser que está aquí en medio de nosotros y no que está allá lejos, sino que está presente. (Encuentro de mujeres, 17 de agosto de 2021).

Los relatos de las mujeres se articulan ubicando el cuidado desde una mirada socio-ambiental, ver que no solo se trata de atender a los grupos prioritarios y que la precarización no solo está afectando a las personas cuidadoras, sino que la vida misma está siendo deteriorada. El cuidado sostiene la vida, de tal manera que, la perspectiva socio-ambiental del cuidado implica entenderlo como un proceso de preservación de la existencia y generador de lazos sociales y de vínculos humanos. En ese sentido, los aportes del pensamiento y de la práctica que han forjado los ecofeminismos, permiten entender que cuidar de la naturaleza es cuidar de la vida misma, es decir que hay una relación de interdependencia y eco dependencia innegable (Svampa, 2015).



Nuevas generaciones por caminos ancestrales
San Rafael Cascada de la Vereda Quebradona
Foto: Yesenia Beleño García

Las apuestas de las mujeres están ancladas en pensar el cuidado desde una perspectiva socio-ambiental, recordando que se habita la tierra, que se hace parte de un territorio donde se relacionan y coexisten con otros seres vivos, con otros sistemas y ciclos naturales que permiten mantener la vida. En suma, que lo que les pase a otros seres y a los territorios, afecta y vulnera la posibilidad, no solo de cuidar, sino de vivir. Es por esto que los diferentes conflictos socio-ambientales convocan a actuar con la conciencia y la no indiferencia de la destrucción que se lleva a cabo en los distintos lugares de la región. Las economías centrales y las ciudades continúan trasladando sus desechos e industrias tóxicas a otros territorios, afectando y aniquilando a los ecosistemas y a las comunidades intervenidas.



Conclusiones

La implementación de pequeñas centrales hidroeléctricas en el Oriente antioqueño es una de las problemáticas de mayor relevancia frente al debate sobre la defensa del territorio, ya que este tipo de industrias extractivistas ponen en el centro, las lógicas de despojo, privatización, militarización y apropiación de los recursos naturales, que derivan en graves problemáticas socio-ambientales. Es por esto que hacer un análisis con enfoque de género de los impactos ocasionados por los proyectos extractivos, implica dimensionar la relación con el territorio y sus recursos, como una experiencia corporal y emocional de sujetos marcados por el género y las relaciones de poder derivadas del orden patriarcal, que se expresa de forma diferencial en hombres y mujeres. Lo anterior evidencia la necesidad de que estas diferencias sean consideradas al momento de afrontar y analizar los conflictos socio-ambientales.

La defensa del territorio implica cuestionar un modelo de desarrollo capitalista, colonialista y patriarcal, que busca organizar la vida en torno a un pretendido crecimiento económico sin límites, que ha declarado la guerra a la vida misma. Ante este escenario, las mujeres se establecen como protagonistas de la resistencia, con acciones encaminadas a replantear los extractivismos desde la soberanía y la autonomía, repensar las desigualdades socio-ambientales. Asimismo, sus estrategias de defensa territorial configuran una demanda de justicia ambiental y buscan el posicionamiento de alternativas espaciales, ambientales y territoriales superando los obstáculos que dificultan la posibilidad de su accionar desde la participación política. Estas experiencias ponen en evidencia que las mujeres organizadas en la defensa de la tierra construyen un espacio de libertad desde el cual reivindican su derecho a de-



fender la vida, a hablar con su propia voz y a reclamar otros futuros posibles.

La participación institucional es reconocida como un derecho de todo ciudadano de representar y ser representados, pero tal vez sea en el campo no institucional donde más se movilicen las mujeres, son las organizaciones de base, los colectivos y las juntanzas, las maneras más reales y visibles para formarse y participar políticamente desde la cotidianidad y los asuntos que conllevan a la toma de decisiones de manera individual y colectiva.

A medida que las mujeres habitan los diferentes escenarios de incidencia se va modificando su forma de comprender y vivir la participación política, pues antes de iniciar sus procesos estas no la consideraban como un escenario en el cual debieran estar o pudiesen aportar, pero a medida que su proceso avanza, tanto a nivel teórico como práctico, reconocen la importancia de su presencia en dichos escenarios, pues manifiestan que sus necesidades son diferenciadas y por ende ne-



cesitan que su voz las representen a la hora de tomar decisiones frente a su bienestar colectivo.

Las mujeres en resistencia nos enseñan a comprender el territorio como un espacio integral que garantiza la reproducción de la vida, tanto en el plano material como simbólico. Los impactos de las actividades extractivas alteran bruscamente el ciclo de reproducción de la vida, cuya difícil regeneración recae sobre sus espaldas. Por eso, detrás de estas luchas emerge una nueva forma de mirar el mundo, una nueva lógica basada en la ética del cuidado.

Teniendo en cuenta lo anterior se reconoce la importancia de fortalecer las organizaciones de mujeres y de potenciar liderazgos femeninos en la región, de implementar actividades de formación, de prepararlas para generar incidencia política y de capacitarlas frente a asuntos relacionados con los conflictos ambientales y el papel que tienen en el territorio desde un enfoque de desarrollo humano, de género y de derechos.

Los impactos del extractivismo en los territorios no son iguales para todos. Por esto, acudiendo a la narrativa, a la vivencia y a las epistemologías feministas, se ha querido poner de manifiesto cómo las violencias extractivistas impactan la vida de las mujeres y sus tramas comunitarias, además de cómo la lucha por el territorio se convierte en la posibilidad del encuentro donde se intercambian experiencias y se tejen acciones y liderazgos como estrategia frente al despojo y a la desigualdad. Queda entonces pendiente lograr analizar cómo otras problemáticas presentes en la región, como los monocultivos, la extranjerización de la tierra y las semillas, afectan de manera diferencial la vida de las mujeres del Oriente antioqueño, a fin de hacer una lectura holística del panorama socio-ambiental en la región.

Es muy importante seguir produciendo investigaciones y análisis que centren su atención en la relación género-ambiente en el marco de proyectos extractivistas y otras problemáticas ambientales ac-

tuales en la región, proponer otras lecturas sobre los conflictos y los territorios. Por tal motivo, corrientes como la ecología política feminista, los ecofeminismos y los feminismos decoloniales y comunitarios, entre otras, realizan contribuciones teóricas y prácticas muy útiles para construir conocimientos desde lugares donde constantemente los sujetos como la naturaleza se están configurando.



Bibliografía

- Bautista, A. Capacho B y otros. (2018). *Voces desde el cocal: Mujeres que construyen territorio*. Bogotá: De justicia. <https://www.de-justicia.org/wp-content/uploads/2018/07/Voces-desde-el-Cocal-versi%C3%B3n-final-para-WEB.pdf>
- Cabnal, L. (2010). *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. ACSUR. <https://porunavidavivible.files.wordpress.com/2012/09/feminismos-comunitario-lorena-cabnal.pdf>.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). *Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia*. CNMH, Bogotá. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2016/hasta-encontrarlos/hasta-encontrarlos-drama-de-la-desaparicion-forzada-en-colombia.pdf>
- Comisión de la Verdad. (2010). La revictimización. Recuperado de <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/historico-eventos/presentacion-publica-del-informe-la-persistencia-en-la-revictimizacion-de-los-militares-victimas-y-sus-familias-en-el-marco-del-conflicto-armado-en-colombia>
- Corporación Jurídica Libertad. (2020). *Intereses en los territorios, conflicto armado en contextos extractivistas*. CJL, Medellín.
- Corte Constitucional de Colombia. (31 de octubre de 2002). Sentencia T-946 de 2008. [MP. Clara Inés Vargas Hernández]. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2002/T-946-02.htm>
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín. Universidad Autónoma Latinoamericana. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/escpos-unaula/20170802050253/pdf_460.pdf
- FAO. (2019). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Progresos en la lucha contra la pérdida y el desperdicio de alimentos*. Roma. <http://www.fao.org/3/ca6030es/ca6030es.pdf>
- García, M. (2018). *El Ibex 35 En Guerra Contra La Vida. Transnacionales Españolas Y Conflictos Socioecológicos en América Latina*. Ecologistas En Acción. Madrid
- Gilligan, C. (2013). *La ética del cuidado*. Barcelona. Fundación Víctor Grífols. <http://www.secpal.com/%5CDocumentos%5CBlog%5Ccuaderno30.pdf>
- Lagarde, M. (2000). *Claves feministas para liderazgos entrañables*. Managua. https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/marcela_lagarde/liderazgos.pdf
- Lesmes, H. (2011). *Avances en Colombia sobre sostenibilidad energética*. Barranquilla. http://www1.upme.gov.co/DemandaEnergetica/INTEGRACION_ENERGIAS_RENOVANLES_WEB.pdf
- Mellor, M. (2000). *Feminismo y ecología*. Barcelona: Siglo Veintiuno Editores. <https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/Mary%20Mallor%20-%20Feminismo%20y%20ecolog%C3%ADa.pdf>
- Montealegre, B. & Urrego, J. (2011). *Acción sin daño y construcción de paz. Enfoques diferenciales de género y etnia*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia. <http://alejandria.ufps.edu.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=19951>
- Nieto, A. (2017). Procesos organizativos de mujeres y víctimas del conflicto armado y sus relaciones con la democracia local en el Oriente Antioqueño. *Desafíos*, 29(1), 139-175. Doi: <http://10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.4484><https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/4484/3663>

- Observatorio de asunto de mujer y género gobernación de Antioquia. (2021). Síntesis Perfil de género Brechas en Antioquia. Medellín. <https://mujeresantioquia.gov.co/web/index.php/files/15/Boletines-Observatorio-2020-2021/281/Sintesis-del-Perfil-de-Genero-en-Antioquia-2021.pdf>
- ONU. Mujeres. (2011). Liderazgo y participación política. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation>
- Paredes, J. (2013). *Hilando fino desde el feminismo*. México. Cooperativa El Rebozo.
- Puente, P. (2012). Valor emocional de la experiencia paisajística. Querencias y paisajes afectivos. *Revista Geográficos. Departamento de análisis geográfico regional y geografía física*. Recuperado de: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/242/233>
- Puleo, A. (2011). *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Ediciones Cátedra, Madrid. <https://www.catedra.com/libro/feminismos/ecofeminismo-para-otro-mundo-posible-alicia-h-puleo-9788437627298/>
- Puleo, A. (2015). *Ecología y género en diálogo interdisciplinar*. Madrid: Plaza y Valdés Editores. <https://www.plazayvaldes.es/libro/ecologia-y-genero-en-dialogo-interdisciplinar>
- Shiva, V. (1991). *Abrazar la Vida. Mujer, ecología y supervivencia*. horas y Horas. <https://observatorio.aguayvida.org.mx/media/vandana-shiva-abrazar-la-vida.-mujer-ecologia-y-supervivencia.pdf>
- Shiva, V. (2004). *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*. México, Universidad nacional autónoma de México. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/45843.pdf>
- Shiva, V., & Mies, M. (1993). *Ecofeminismo. Teoría, crítica y perspectivas*. Barcelona: Icaria Editorial S.A. <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/9788498886924.pdf>
- Salleh, A. (1994) Naturaleza, mujer, trabajo, capital: la más profunda contradicción. *Ecología Política: Cuadernos de Debate Internacional*. Barcelona. <https://www.ecologiapolitica.info/novaweb2/wp-content/uploads/2014/01/50.pdf>
- Svampa, M. (2015). *Feminismos del Sur y ecofeminismo*. Nueva Sociedad www.nuso.org.
- Torres, Q. E. (2012). Investigación en pequeñas centrales en Colombia. Bogotá. Unidad de Planeación Minero Energética, UPME. https://www1.upme.gov.co/InformesGestion/Informe_gestion_2012.pdf
- Trujillo, H. (2020) *Hidroeléctrica sobre el río Churimo, ¿una historia que se repite?* <https://www.las2orillas.co/hidroelectrica-sobre-el-rio-churimo-una-historia-que-se-repite/>
- Ulloa, A. (2016). Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos. *Nómadas*, 45, 123-139. <http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n45/n45a09.pdf>



Resistencia

Argelia, Antioquia

Foto: Andrea Zuluaga González